

INFORME N° 9

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI GESTIÓN 2023

La Constitución Política del Estado en el Art. 235 Numeral 4) establece que son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos *“Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”*. Que, conforme a la nueva Política Plurinacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aprobada por Decreto Supremo N° 4872 del 2 de febrero de 2023, Ley N° 341 de Participación y Control Social el 05 de febrero de 2013, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de 4 de septiembre de 2017; normativas que consolidan la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS como un mecanismo de control posterior, de los recursos públicos utilizados y además constituye un diálogo entre el Estado y la sociedad que promueve una gestión pública transparente y libre de corrupción.

La Dirección Departamental de Educación del Beni, en estricto cumplimiento a las leyes y normas enunciadas, consciente del compromiso asumido con la comunidad educativa de la región, emite el INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL gestión 2023 como resultado de acciones planificadas, objetivos, metas y políticas relacionadas con la educación del Departamento del Beni, mismas que fueron puestas en marcha por la máxima autoridad de la Institución durante la gestión 2023 y por el cual son informadas a las organizaciones sociales, sindicales y a la ciudadanía en general quienes ejercen control social en el marco de la Ley 341 “Ley de Participación y Control Social”.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI

MISIÓN

Administrar, diseñar, implementar, ejecutar y evaluar políticas y estrategias en la educación pública, privada y de convenio de la región; promoviendo el acceso y permanencia de la educación, desde la infancia en familia comunitaria, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores; en los subsistemas de educación regular, alternativa y especial y superior, con ejercicio pleno de derechos y deberes, a través de una currícula regionalizada, con la participación de los actores sociales y educativos, para potenciar el desarrollo técnico, tecnológico y productivo, constituyendo una sociedad con principios y valores, sin discriminación.

VISIÓN

La Dirección Departamental de Educación del Beni, involucra y compromete a todos los actores sociales y educativos, al desarrollo de una educación sociocomunitaria productiva, técnica y tecnológica, acorde al contexto sociocultural, promoviendo el desarrollo humano desde la infancia hasta la adultez en todos los subsistemas de educación, en el marco de la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo, construyendo una sociedad con valores morales, espirituales y culturales; sin exclusión para vivir bien.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

OBJETIVO GENERAL

Cumplir y hacer cumplir las políticas y normas educativas emitidas por el Ministerio de Educación y dirigir acciones orientadas a la implementación de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” y otras relacionadas al Sistema Educativo Plurinacional, en el ámbito departamental.

OBJETIVO ESTRATÉGICOS

Equidad y Oportunidad.- Garantizar el acceso y permanencia de las y los estudiantes en el sistema Educativo Plurinacional en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, económica con participación e inclusión en todo el sistema educativo.

Educación de Calidad.- Desarrollar e implementar una formación integral humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria con igualdad de oportunidades y condiciones para los estudiantes benianos.

Educación Productiva.- Desarrollar un sistema educativo ligado a la producción, generador de ingresos y basado en los principios de economía comunitaria plural.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

1. SUB DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN REGULAR

1.1. ANTECEDENTES.-

En cumplimiento a INSTRUCTIVO DDE-BENI N° 205/2023, remito la información para la preparación del informe de rendición pública de cuentas final de la Sub Dirección de Educación Regular.

1.2. DESARROLLO.- De acuerdo a lo solicitado se adjunta las actividades más relevantes desarrolladas por la Sub Dirección de Educación Regular POA-SER 2023.

1.3. PROYECCIÓN:

- Fortalecimiento a los Maestros y Maestras mediante talleres para la aplicación de estrategias pedagógicas que dinamicen la concreción curricular con énfasis en los perfiles de salida, el dominio en los estudiantes en la lectura comprensiva y el pensamiento lógico matemático.
- Gestionar y concretar más apoyo mediante alianzas estratégicas.
- Producción de nuevos materiales de apoyos para el maestro que dinamicen el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Promover la producción de textos, poseías y concursos de lectura.

1.4. CONCLUSIÓN GENERALES. –

- Apoyo mediante convenios con fundaciones para BTH y concreción curricular.
- Entrega definitiva de la sala audiovisual.
- Plan Departamental de Emergencia del Sector Educativo Actualizado.
- Acciones para la Convivencia Pacífica y Armónica Departamento de Beni.

1.5. CONCLUSIÓN.-

La gestión educativa se desarrolló en el marco de la R.M 001/2023.

Es todo cuanto cabe informar para fines consiguientes.
"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES POA-SER 2023

OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL	ACTIVIDAD POA-SER 2023	LOGROS																													
Promover la implementación de proyectos e innovaciones técnicas tecnológicas productivas en los campos de saberes y conocimientos.	Coordinación, asistencia a entrega de equipamiento, apoyo técnico pedagógico a la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico.	Nº Bachilleres Técnico – Humanístico 2.160 estudiantes. BTH -BENI GESTIÓN 2023																													
		Convenio con Fundación Alma , apoya en BTH en el Distrito Educativo de Guayaramerin, Unidades Educativas:																													
		San José Fe y Alegría 12.000. bs Nacional Guayaramerin 12.000. bs TOTAL 24.000. bs.																													
		Convenio con ayuda en Acción en BTH, equipamiento.																													
		<table><tr><th>Nº</th><th>Actividad</th><th>Municipio</th><th>Beneficiarios</th><th>Número aproximado de beneficiarios</th></tr><tr><td>1</td><td>Capacitación a estudiantes en emprendedurismo, liderazgo y elaboración de planes de negocios</td><td>Trinidad San Ignacio San Andrés San Javier</td><td>Estudiantes de 5to y 6to de secundaria</td><td>270</td></tr><tr><td>2</td><td>Capacitación a docentes en Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje y Elaboración de PDC enfocados a la Formación Técnica Tecnológica Productiva</td><td>Trinidad San Ignacio Riberalta Santa Ana / Exaltación Rurrenabaque Guayaramerín San Borja Magdalena</td><td>Maestros/as; Facilitadores/as y Docentes de los 3 subsistemas de educación</td><td>90</td></tr><tr><td>3</td><td>Capacitación a Padres y Madres de Familia en Gestión Municipal y Educativa</td><td>Trinidad San Ignacio San Andrés San Javier</td><td>Padres y madres de familia y juntas escolares en general</td><td>120</td></tr><tr><td>4</td><td>Feria de emprendedurismo e innovación educativa</td><td>San Ignacio</td><td>Todos los BTH del municipio</td><td>250</td></tr></table>					Nº	Actividad	Municipio	Beneficiarios	Número aproximado de beneficiarios	1	Capacitación a estudiantes en emprendedurismo, liderazgo y elaboración de planes de negocios	Trinidad San Ignacio San Andrés San Javier	Estudiantes de 5to y 6to de secundaria	270	2	Capacitación a docentes en Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje y Elaboración de PDC enfocados a la Formación Técnica Tecnológica Productiva	Trinidad San Ignacio Riberalta Santa Ana / Exaltación Rurrenabaque Guayaramerín San Borja Magdalena	Maestros/as; Facilitadores/as y Docentes de los 3 subsistemas de educación	90	3	Capacitación a Padres y Madres de Familia en Gestión Municipal y Educativa	Trinidad San Ignacio San Andrés San Javier	Padres y madres de familia y juntas escolares en general	120	4	Feria de emprendedurismo e innovación educativa	San Ignacio	Todos los BTH del municipio	250
		Nº	Actividad	Municipio	Beneficiarios	Número aproximado de beneficiarios																									
1	Capacitación a estudiantes en emprendedurismo, liderazgo y elaboración de planes de negocios	Trinidad San Ignacio San Andrés San Javier	Estudiantes de 5to y 6to de secundaria	270																											
2	Capacitación a docentes en Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje y Elaboración de PDC enfocados a la Formación Técnica Tecnológica Productiva	Trinidad San Ignacio Riberalta Santa Ana / Exaltación Rurrenabaque Guayaramerín San Borja Magdalena	Maestros/as; Facilitadores/as y Docentes de los 3 subsistemas de educación	90																											
3	Capacitación a Padres y Madres de Familia en Gestión Municipal y Educativa	Trinidad San Ignacio San Andrés San Javier	Padres y madres de familia y juntas escolares en general	120																											
4	Feria de emprendedurismo e innovación educativa	San Ignacio	Todos los BTH del municipio	250																											
- INCENTIVO AL BACHILLERATO DE EXCELENCIA: 764 BENEFICIARIOS. - OLIMPIADAS CIENTÍFICAS DEPARTAMENTALES: 4.559 ESTUDIANTES PARTICIPANTES. - ROBÓTICA (GUAYARAMERIN, RIBERALTA, RURRENABAQUE, SAN BORJA TRINIDAD): 30 ESTUDIANTES PARTICIPANTES.																															

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

Olimpiadas Científicas Departamentales



OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL	ACTIVIDAD DEL POA-SER 2023	LOGROS
Promover la implementación de proyectos e innovaciones técnicas tecnológicas productivas en los campos de saberes y conocimientos.	Encuentro Plurinacional de Maestros y Maestras Educa Innova. Etapa departamental. Sede San Borja del 30 y 31 de octubre 2023.	Inscrito total: 286 Etapa Departamental: 54 Nacional: 6

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

Encuentro Plurinacional de maestros y maestras Educa Innova



OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL	ACTIVIDAD DEL POA- SER 2023	LOGROS																														
Capacitación, actualización en los lineamientos curriculares a Directoras, Directoras, Maestros, Maestras y Padres de Familia, en los 14 distritos 19 Municipios del Departamento del Beni.	Taller de apoyo a la Concreción Curricular de los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria en las modalidades Presencial, Semi presencial, Virtual.	TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL CURRÍCULO ACTUALIZADO 2023 8 Talleres presenciales que se dieron en los 8 distritos educativos capacitados:2.474. Maestros y Maestras. Taller multigrado 5 Distritos educativos sedes 197 BTH 120 Directores y Maestros Distrito Educativo Guayaramerin. Padres de Familia 113. “TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL CURRÍCULO ACTUALIZADO 2023” <table> <tr> <th>N°</th><th>DISTRITO EDUCATIVO SEDE</th><th>TOTAL</th></tr> <tr> <td>1.-</td><td>TRINIDAD</td><td>867</td></tr> <tr> <td>2.-</td><td>RIBERALTA</td><td>540</td></tr> <tr> <td>3.-</td><td>SAN BORJA</td><td>317</td></tr> <tr> <td>4.-</td><td>GUAYARAMERIN</td><td>339</td></tr> <tr> <td>5.-</td><td>SANTA ANA EXALTACIÓN</td><td>189</td></tr> <tr> <td>6.-</td><td>SAN RAMÓN</td><td>64</td></tr> <tr> <td>7.-</td><td>MAGDALENA</td><td>113</td></tr> <tr> <td>8.-</td><td>BAURES</td><td>45</td></tr> <tr> <td></td><td>TOTAL</td><td>2.474</td></tr> </table> TALLER DE CAPACITACIÓN EN NORMATIVAS VIGENTES	N°	DISTRITO EDUCATIVO SEDE	TOTAL	1.-	TRINIDAD	867	2.-	RIBERALTA	540	3.-	SAN BORJA	317	4.-	GUAYARAMERIN	339	5.-	SANTA ANA EXALTACIÓN	189	6.-	SAN RAMÓN	64	7.-	MAGDALENA	113	8.-	BAURES	45		TOTAL	2.474
N°	DISTRITO EDUCATIVO SEDE	TOTAL																														
1.-	TRINIDAD	867																														
2.-	RIBERALTA	540																														
3.-	SAN BORJA	317																														
4.-	GUAYARAMERIN	339																														
5.-	SANTA ANA EXALTACIÓN	189																														
6.-	SAN RAMÓN	64																														
7.-	MAGDALENA	113																														
8.-	BAURES	45																														
	TOTAL	2.474																														

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

Nº	DISTRITO EDUCATIVO	CANTIDAD DE MAESTROS Y MAESTRAS CAPACITADOS				
		ADAPTACIONES	MULTIGRADO	BTH	DIRECTORES	PPFF
1.	GUAYARAMERIN	216	64	13	32	25
2.	RIBERALTA	96	21	47		53
3.	SANTA ROSA	51	38	14		14
4.	REYES	46	55	32		12
5.	RURRENABAQUE	39	19	14		9
6.	SAN IGNACIO					33
7.	SAN BORJA					52
8.	BAURES	15				
		463	197	120	32	113

“TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL CURRÍCULO ACTUALIZADO 2023”

MAGDALENA

BURES-PPFF



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

MAGDALENA – BTH

SAN JOAQUIN MULTIGRADO



OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL	ACTIVIDAD DEL POA-SER 2023	LOGROS
Capacitación, actualización en los lineamientos curriculares.	Producción de material audiovisual.	Radio clase: 7 Tele clase: 17 Total: 24

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

TELE CLASE Y RADIO CLASE



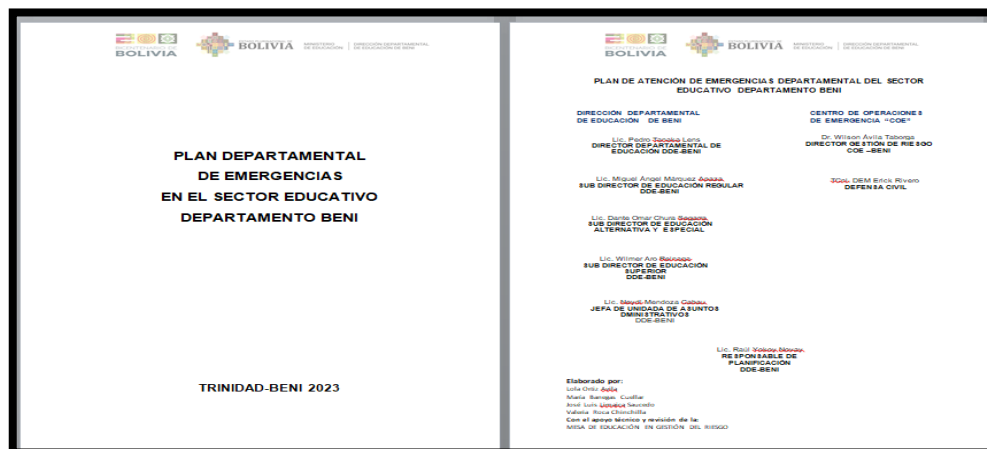
OBJETIVOS POR ÁREA FUNCIONAL	ACTIVIDAD DEL POA-SER 2023	LOGROS
SOCIALIZACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO A DIRECTORES DISTRITALES.	Actualización de Plan Departamental de Emergencia en el Sector Educativo.	Plan Departamental de Emergencia en el Sector Educativo departamento de Beni. 1er ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES EN GESTIÓN DEL RIESGO SECTOR EDUCATIVO. 81 participantes.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



UNIDADES EDUCATIVAS EXPUESTAS SEGÚN AMENAZAS

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Inundación	Deslizamientos / quebradas	Tormentas	Hundimientos Sifonamientos	Proximidad a Barra	Terremoto / Falla Geológica	Humedad / Filtración	Granizos / Lluvias	Riadas	Incendios	Ductos / Contaminación
BENI	307	13	154	20	52	13	240	85	45	23 0	42

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



2. SUB DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

ANTECEDENTES:

El Ministerio de Educación declara la gestión “2023 Año de la Juventud Rumbo al Bicentenario”. Con base a la política educativa se programó el Plan Operativo Anual POA 2022 correspondiente a la Subdirección de Educación Alternativa y Especial, para la el desarrollo de acciones enmarcadas en la Resolución Ministerial N° 01/2023 Normas Generales para la Gestión Institucional, Académica y Administrativa del Ámbito de Educación Alternativa y el Ámbito de Educación Especial, Tecnológica, instrumento que nos orienta en la planificación, organización, ejecución y evaluación de la Gestión Institucional, Académica y Administrativa 2023, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, establecido en la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y reglamentos específicos.

Las Subdirección de Educación Alternativa y Especial, conjuntamente las y los responsables de Alfabetización, Post- alfabetización y técnicos departamentales del área, en coordinación con las y los Técnicos Departamentales del Sistema de Información Educativa, emitirán informes de gestión, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Ámbito de Educación Alternativa. Educación de Personas Jóvenes y Adultas - Educación Permanente y S.P.C.C.:** Reportarán informes de gestión con datos cualitativos y cuantitativos, al final de cada semestre.
- **Ámbito de Educación Especial:** Se realizará según el desarrollo de procesos educativos de áreas o subáreas reportaran informes cuantitativos y cualitativos de manera trimestral o semestral.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

- **Programa Nacional de Alfabetización y Post-alfabetización:** Reporta informes de gestión, con datos cualitativos y cuantitativos, al finalizar el año.

ACCIONES DEBEN PERMITIR GARANTIZAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y EL OBJETIVO DE GESTIÓN 2023, DE MANERA PROCESUAL Y PERIÓDICAMENTE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL SUB SISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL.

Educación Primaria para Personas Jóvenes y Adultas.

Democratizar el acceso a la educación primaria de las personas mayores de 15 años, ampliando la cobertura, permanencia y conclusión con pertinencia y calidad, recuperando experiencias, fortaleciendo saberes y conocimientos para mejorar sus condiciones de vida, constituyéndose en sujetos transformadores de la realidad, de su contexto y del país, en el marco de la profundización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Educación Secundaria para Personas Jóvenes y Adultas.

Propiciar una educación secundaria de adultos de calidad, que garantice y promueva los derechos y libertades de las Personas Jóvenes y Adultas, mediante la construcción y desarrollo de capacidades transformadoras incluyendo espacios Formales y No Formales de aprendizaje, desde las sabidurías, filosofías y cosmovisiones para fortalecer la conciencia crítica e histórica de nuestros pueblos y ser sujetos con capacidad de tomar decisiones con sentido comunitario.

Formar bachilleres a partir de saberes, conocimientos y experiencias propias, posee conocimientos integrales técnico humanístico.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Educación Técnica Tecnológica Productiva.

La Educación Técnica en los Centros de Educación Alternativa en nuestro departamento es vital comprender que la actualización curricular se enmarca en la Constitución Política del Estado, en la Ley de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” y, consiguientemente, en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP). Se trata de una segunda etapa en su implementación en la que buscamos perfeccionarla basándonos en lo aprendido de las experiencias obtenidas en la primera etapa. Da continuidad a la implementación, universalización y profundización del MESCP, aspectos que son llevados de forma continua y dinámica para fortalecer permanentemente en la calidad educativa.

Los cambios en los currículos tienen también su efecto en la gestión educativa, es así que una de las demandas de la sociedad boliviana en general.

Atención Diversificada Abierta y Plural (diversa).

Los procesos educativos se desarrollaran de acuerdo a las disposiciones legales para soldados marinos de las fuerzas armadas así también para trabajadoras asalariadas del hogar y lineamientos curriculares metodológicos para la educación alternativa en contextos de encierro para los nuevos sectores de la población se generara documentos normativos y lineamientos metodológicos específico en función al currículo base de la educación de personas jóvenes y adultas considerando las demandas necesidades y características de las organizaciones gubernamentales.

Ampliar la cobertura educativa a la población diversa articulada a organizaciones gubernamentales, movimientos sociales y de la sociedad civil.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

Educación Permanente.

La Educación Permanente No Escolarizada, según la Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, se constituye en un área dentro la estructura del ámbito de la Educación Alternativa. Su esencia radica en que ofrece procesos educativos no escolarizados. En el Artículo 24 de la Ley de la Educación se hace mención a su objetivo, definiéndola como aquella que está “destinada a toda la población y ofrece servicios formativos no escolarizados que respondan a las necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, sus lineamientos.

PROGRAMAS		EJE TRANSVERSAL
1.	Educación para el Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	Facilitadores Comunitarios
2.	Educación Productiva Comunitaria	
3.	Educación para el Arte y la Cultura	
4.	Educación Abierta y Plural	
5.	Educación para la convivencia con la madre tierra	

Conformación de los comités intersectoriales en educación productiva en regiones para elaborar los planes regionales que nos permitirá Dinamizar la educación productiva en I regiones, a partir de la implementación de acciones diseñadas en el PREP para incidir en una mejor producción y calidad de vida de los productores trabajadores y organizaciones productivas locales a partir de los saberes y conocimientos propios La atención a las vocaciones y potencialidades productivas.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

Certificación de Competencias.

El Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) nace a partir de un mandato constitucional (Decreto Supremo N° 29876 de diciembre, 24 de 2008), como entidad pública desconcentrada dependiente del Ministerio de Educación, y es producto de la demanda de las trabajadoras y los trabajadores bolivianos.

El Sub Sistema de Educación Alternativa reconoce saberes conocimientos, habilidades, destrezas y valores demostrados en la práctica previo cumplimiento de requisitos donde otorga por única vez en la misma competencia ocupacional alcanzados a lo largo de la vida conocimientos aprendizajes empíricos (bajo reglamentación específica).

Educación para Personas con Discapacidad.

Las personas con discapacidad dentro de sus procesos formativos, su participación desarrollada en Centros de Educación Especial, de acuerdo a las características de la persona con discapacidad. • Personas con Discapacidad Auditiva. • Personas con Discapacidad Visual. • Personas con Discapacidad Física/Motora. • Persona con discapacidad psíquica/mental (leve y moderado). • Personas con Discapacidad Intelectual (leve y moderado). • Personas con Discapacidad Múltiple (leve y moderado).

Modalidad Indirecta. De acuerdo a los Lineamientos Curriculares y Metodológicos del ámbito de Educación Especial.

Programa de Educación Socio comunitaria en Casa para Personas con Discapacidad:

El artículo 85 de la Constitución Política del Estado, establece la atención educativa a las Personas con Discapacidad “el Estado promoverá y garantizará la

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del Sistema Educativo y establecerá una organización y desarrollo curricular especial”.

En ese horizonte, el Programa Educación Sociocomunitaria en Casa para Personas con Discapacidad grave y muy grave está dirigido a personas comprendidos entre 5 a 20 años de edad, que no tuvieron acceso al Sistema Educativo no atribuibles a factores extrínsecos. En ese contexto, el presente programa es un instrumento que establece los criterios y directrices técnico pedagógico de detección, identificación y atención educativa oportuna y pertinente en la casa o domicilio del estudiante.

Educación para el Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje.

El Lineamiento de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje; con el propósito de brindar atención educativa integral de manera oportuna y pertinente a estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje en la modalidad directa e indirecta., tomando en cuenta las necesidades, intereses, expectativas y potencialidades del estudiante, en el marco del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo. El documento consta de cinco partes siguientes: Aspectos Introdutorios, Marco Teórico, Programa de Atención Educativa a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje; Modalidad Indirecta y Directa a ser desarrolladas. En los Aspectos Introdutorios se desarrollan los antecedentes internacionales y nacionales sobre el abordaje de Dificultades en el Aprendizaje; por otra parte, se desarrolla un análisis de los hechos y elementos como se ha implementado hasta la fecha el programa de Dificultades en el Aprendizaje.

Existen muchos factores que influyen en las Dificultades en el Aprendizaje, tanto factores internos (intrínsecos) y externos (extrínsecos) al estudiante.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Entre los factores externos, las causas pueden ser: Malnutrición, desnutrición, problemas socio familiares como maltrato, adicción, agresión, violencias; problemas ambientales, poca estimulación en las áreas de desarrollo, falta de guía y atención integral en el hogar, ausentismo escolar, diversidad de formas de percepción y comprensión de la información, diferentes estilos de aprendizaje, prácticas de enseñanza no acorde a su aprendizaje, violencia en el entorno del aula, desequilibrio emocional, falta de motivación, incomprensión de la lengua, inadaptabilidad en la escuela, métodos de enseñanza.

Educación para Estudiantes con Talento Extraordinario.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, desde la gestión 2013, se ha venido implementando las primeras experiencias de la atención educativa a estudiantes con Talento Extraordinario; en una primera instancia, en la gestión 2018 se emite la primera norma: Resolución Ministerial 884/2018, que regula la atención educativa a estudiantes con Talento Extraordinario; por segunda vez en la gestión 2021 se emite la R.M. 0795/2021 Reglamento del Programa de Atención Integral a estudiantes con Talento Extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional dirigido a estudiantes con potencialidades productivas, superiores, quienes transforman e innovan productos extraordinarios que no están siendo plenamente detectados, identificados ni atendidos a sus necesidades, no reciben aún apoyos integrales para acrecentar dichas capacidades y potencialidades, sin comprender que se trata de un Recurso Humano Estratégico en formación y valioso para la transformación de las problemáticas de la realidad boliviana.

ASPECTOS NEGATIVOS

El Departamento del Beni cuenta con catorce Distritos Educativos, teniendo 43 Centros de Educación Alternativa 11 Centros de Educación Especial 3 Centros de Educación Permanente. Las necesidades y problemáticas:

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

- ✓ Poca dotación de ITEMS gestión 2023
- ✓ 2 ítems para Educación Alternativa y 3 para Educación Especial
- ✓ La no entrega de Textos de Aprendizaje del Sub Sistema de Educación Alternativa.
- ✓ Poca atención por parte de los Gobiernos Autónomos Municipales, a Direcciones de CEAs y CEEs, debiendo garantizar la dotación de Alimentación Complementaria Escolar en cumplimiento a la Ley N°622, de 29 de diciembre
- ✓ Gobiernos Municipales responsable de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, materiales educativos y equipamiento en Educación Alternativa y Especial. Art.80 Ley 070

Por todo lo descrito y cumpliendo con lo establecido en la normativa remito a usted el siguiente informe de fin de gestión para la su Elaboración y presentación en la Rendición de Cuentas Públicas.

2.1 EDUCACIÓN PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

ÁMBITO DE EDUCACIÓN DE ADULTO.

Informe cualitativo.

VARIABLES Establecidas en la RM 001/2023	DIFICULTADES	ACCIONES ASUMIDAS	LOGROS
Proceso de Inscripción	Distritos que tienen un centro, no habilitaron el sistema en los tiempos establecidos, dificultando el registro de participantes de forma normal.	Se coordinó con el técnico EPJA y técnica SIE, nacional para solucionar las dificultades en los distritos que presentaron dificultades. estas acciones fueron asumidas en los dos semestres.	Se logró registrar casi la totalidad de los participantes que acudieron a los diferentes CEAs en todo el departamento.
POA	El poco apoyo de las autoridades municipales con recursos para concretar acciones de seguimiento y fortalecimiento al proceso curricular.	Se procedió a coordinar con las autoridades vecinales y municipales para apoyar educación alternativa.	Los 14 distritos lograron ejecutar su plan operativo anual.
SECCIÓN V, Procesos Educativos.	Durante el primer semestre, fue difícil llegar a todos los distritos de la zona de educación especial.	Se coordinó con la subdirección de educación alternativa y especial.	Todos los maestros de educación alternativa fueron

	la capacitación del currículo.	Se coordinó con la MAE llegar a los distritos educativos con la actualización curricular	capacitados para implementar el currículo.
INFORMES DE CERTIFICACIÓN	Al tener modificaciones el sistema SIE, durante el segundo semestre no se ha podido certificar en su totalidad a los participantes, ya que cursos enteros desaparecieron del sistema y otros por no poder realizar el llenado de calificaciones	Se informó las dificultades al técnico nacional de SIE, Así mismo se coordinó con Dirección general para reportar las dificultades.	Se logró certificar y titular a de acuerdo a lo planificados, quedando pendiente las correcciones.
SIE	No se ha logrado registrar algunos participantes. Durante el segundo semestre las opciones de modificación en los técnicos distritales y departamentales desaparecieron. Hay centros donde no se ha podido certificar carreras técnicas.	Se realizaron las gestiones a dirección general vía teléfono para hacer las correcciones, pero no sé ha logrado hasta el cierre de la gestión.	Con las dificultades se logró certificar y hacer cierre de operativos de fin de gestión.
ASPECTOS INSTITUCIONALES	No se logra reunir a las autoridades para dar funcionalidad del comité intersectorial de educación productiva. No existen maestros con especialidades técnicas para cubrir los ítems de carreras técnicas. Las actualizaciones RUE, no todos presentaron a tiempo para las aperturas de carreras. Existen reclamos para la transpirabilidad en carreras técnicas por falta de un reglamento que permita hacer la transpirabilidad.	Con la coordinación de fundaciones se logró hacer reuniones para comprometer a las autoridades regionales para en el tema productivo. Se optó por otros profesionales para cubrir acefalías en las carreras técnicas. Todas las solicitudes de actualización RUE fueron viabilizadas en su totalidad. Se espera de las autoridades nacionales para tener un reglamento para la transpirabilidad.	Se conformó el comité intersectorial de educación productiva. Se logró cubrir todas las acefalías del departamento. La actualización RUE fue hecha en su momento.
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	El corto presupuesto de la subdirección de educación alternativa y especial, no permite realizar seguimiento y apoyo en todos los lugares del departamento.	Se ejecutó el POA hasta donde los recursos fueron factibles. Se dio prioridad a los distritos más grandes para el desarrollo de talleres y capacitaciones.	Se realizaron encuentros de educación alternativa y especial por Regiones para brindar apoyo y acompañamiento. Se realizaron ferias productivas en los 14 distritos.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

CALENDARIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	El calendario educativo fue modificado con una semana de postergación en el segundo semestre. Lo planificado dentro de los 200 días de trabajo fueron ejecutado según los reportes de los distritos. Se ejecutaron todas las fechas conmemorativas según calendario. Se realizaron ferias y talleres para prevención de todo tipo de violencia.	Se prolongó una semana el calendario educativo para recuperar los días perdidos. En algunos distritos se trabajó en doble turno, en centros que tienen infraestructura propia. Se promovió la realización de actividades para prevenir todo tipo de violencia.	Se cumplió el calendario educativo dentro de lo previsto. Se logró realizar ferias y conversatorios en los CEAs para prevenir todo tipo de violencia.
-------------------------------------	---	--	---

ÁMBITO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Datos Estadísticos general cuantitativos.

Tabla 1.

Descripción	Cantidad		Descripción	Cantidad	
	Humanístico	Técnico		Humanístico	Técnico
Primer semestre	7,500	9,735	Segundo semestre	5882	6881
Total, población primer semestre humanístico y técnico.	17,235		Total, población segundo semestre humanístico y técnico.	12,763	

La presente información es de carácter general humanística como técnica

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

Datos estadísticos generales por áreas.

Tabla 2

Primer semestre	Cantidad		Segundo semestre	Cantidad	
	humanística	Técnica		Humanística	Técnica
Aprendizajes Básicos elementales	124		106		
Aprendizajes Avanzados	299		277		
Aprendizajes aplicados	1,290		977		
Aprendizajes complementarios	2,692		1,992		
Aprendizajes Especializados	3095		2,530		
técnico Básico		7,626		1,186	
técnico Auxiliar		255		4,134	
Técnico Medio.		1,854		1,561	
Personas en contexto de encierro		127		91	93
Soldados y marineros	30	37		20	20
Trabajadoras del hogar		53			42

2.2 EDUCACIÓN PERMANENTE NO ESCOLARIZADO –S.P.C.C.

EDUCACIÓN PERMANENTE.

DATOS CUALITATIVOS.

- Los centros cumplieron con sus Plan Operativo Anual, realizado los cursos cortos y cursos largos en sus respectivos distritos.
- Se trabajó con diferentes organizaciones sociales y organizaciones productivas de la región de Cercado y Moxos.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

- Se logró certificar con cursos cortos y largos, todos entregados en su momento oportuno.
- Se tienen una cobertura mayor a la del año pasado.
- Los facilitadores comprenden y aplican los lineamientos de educación permanente, haciendo una buena gestión con credibilidad en las comunidades que se realizaba cursos cortos y cursos largos.

DIFICULTADES

SIE

- Datos de los participantes que no se encuentran actualizados según el RUDEAL.
- En algunos centros no verifican adecuadamente si los participantes cuentan con RUDE o RUDEAL.
- RUDEALES duplicados en muchos de los participantes que no permiten certificar o modificar.
- El sistema SIE EDUPER, no genera un PDF con las listas de los participantes a certificar.
- En algunas comunidades e organizaciones sociales persiste la desconfianza al implementar cursos cortos y cursos largos, debido a que lo vinculan al tema político.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

DATOS CUANTITATIVOS GESTIÓN 2023

CENTROS EDUPER	PROGRAMA	CANTIDAD DE CURSOS ANUAL		TOTAL PARTICIPANTES
		CURSOS LARGOS	CURSOS CORTOS	
3	EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	3	45	2516
	EDUCACIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA	14	40	1619
	EDUCACIÓN PARA EL ARTE Y LA CULTURA	4	17	962
	EDUCACIÓN ABIERTA Y PLURAL	4	24	1598
	EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA CON LA MADRE TIERRA	1	9	367
TOTAL		26	135	7062

SISTEMA PLURINACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA (SPCC)

ASPECTOS CUALITATIVOS.

- Fue muy buena la certificación de competencias debido alta demanda de los sectores productivos en diferentes rubros en el departamento del Beni.
- Con la reglamentación del SPCC se puede tener las acciones claras para habilitar diferentes RUBROS, que permita a los usuarios o participantes que el estado les reconozca sus saberes.
- Es necesario más capacitación para los centros que aplican la evaluación de los diferentes RUBROS.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni

DATOS CUANTITATIVOS DEL SPCC EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI					
Nº	CENTROS DE EDUCACIÓN PERMANENTE	RUBRO	TOTAL, PARTICIPANTES		TOTAL CERTIFICADOS ENTREGADO
			INDUCCIÓN	PARA CERTIFICAR (SPCC)	
1			30	30	
	WIKARAWA VIMUTU	BAILARÍN/A DE DANZA FOLKLÓRICA BOLIVIANA			
2		CONSTRUCTOR/A CIVIL (ALBAÑIL)	30	30	
3		PRODUCTOR/A EN TEJIDO ARTESANAL	15	13	
4		REPARADOR /A DE ELECTRODOMÉSTICOS	25	19	
5	IPENO IMUTU	CONSTRUCTOR/A CIVIL (ALBAÑIL)	26	26	
6		OPERADOR /ADE EMBARCACIONES A MOTOR FUERA DE BORDA	21	21	98
7		AGRICULTOR/A (TROPICO)	30	30	
8		CONFECCIONISTA	30	30	
9		NATURISTA ELABORADOR DE PRODUCTO NATURALES	8	8	
10		TRABAJADOR/A GASTRONÓMICO/A (COCINERO/A)	20	20	
11	Nuevos horizontes	TRABAJADORA ASALARIADA DEL HOGAR	12	12	
12		RECOLECTOR/A DE MATERIAL APROVECHABLE	7	7	
TOTAL			254	246	

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

2.3 EDUCACIÓN ESPECIAL

ESTRUCTURA DE INFORME FIN DE GESTIÓN 2023 ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

I. ASPECTOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS.

2.3.1 Aspectos administrativos:

- Informe de cumplimiento a indicadores del PAD 2023 adjunto PAD-2023
- Ítems asignados de nueva creación gestión 2023

Nº	DPTO. DISTRITO	CEE	Nº DE ÍTEMS DOCENTE	Nº DE ÍTEMS ADMINISTRATIVO	ÍTEMS DE OTROS PROFESIONALES	TOTAL DE ÍTEMS ASIGNADOS	TOTAL DE HORAS
1	BENI RIBERALTA	ARCAMARANATHA			1	1	108
2		AREEC			1	1	108
3		SAN BORJA PROF. AIDA SALAZAR CALLAU	1			1	108

- Centro de nueva creación gestión 2023.

Nº	DPTO.	DISTRITO	Nº DE CEE CREADOS GESTIÓN 2023 CON RUE	Nº DE ÍTEMS EN PROCESO DE TRAMITE	LOGROS	DIFICULTADES
1	BENI	San Andrés -Loreto	1		Coordinación con el G.A.M. para el funcionamiento del cee.	La infraestructura no es propia.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

2.3.2 Aspectos administrativos y pedagógico

Logros	Dificultades	sugerencias	Porcentaje de Implantación
• aplicación acciones para poner en práctica la integración de los documentos curriculares. • Cumplimiento de los objetivos y contenidos programados. • Maestros con conocimientos concretos sobre el desarrollo curricular dentro del aula y fuera de ella. • Maestros de otros subsistemas sensibilizados sobre la inclusión educativa, fortalecidos del compromiso hacia la misma. • Maestros de educación especial participaron al 100% de los talleres de actualización realizado	• Existieron maestras y maestros que se negaban a la implementación del currículo actualizado para su aplicación. • La negación de apoyo al currículo actualizado por parte de las Federaciones de maestras y maestros obstaculizaba la participación de las y los maestros en los talleres.	• La realización de talleres de la actualización sobre el currículo específico del ámbito de educación especial durante la gestión. • contradicciones y las sumatorias de las horas en auditiva ya que se propuso 120 horas y la distribución de horas no suma las 120 horas.	A pesar de los movimientos de marchas y otras actividades a la cabeza de las Federaciones de Maestras y maestros en racho a la aplicación del currículo actualizo se logró que el 100% de las y los maestros realicen la aplicación de los currículos específicos del ámbito de Educación Especial.

➤ ANÁLISIS DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (INSCRIPCIÓN DE INICIO Y FIN DE GESTIÓN).

En cuanto a la matrícula de inscripción de los estudiantes del ámbito de Educación Especial y en cumplimiento a las metas establecidas al PAD -2023, sobre pasando la meta departamental, durante la gestión se han realizado acompañamiento y apoyo a las familias, padres, madres y tutores el fortalecimiento de los estudiantes en la gestión educativa y evitar la deserción educativa para esta gestión.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

➤ **CUMPLIMIENTO JORNADAS DE TRABAJO COMUNITARIO.**

En cumplimiento a la Resolución Ministerial 001/2023 en su Art. 4 Con el propósito de incentivar los valores de reciprocidad y corresponsabilidad, con la participación de la comunidad Educativa, las o los Directoras/es organizaron las diferentes “Jornadas de Trabajo Comunitario” al inicio, durante y a la Culminación de la gestión educativa; en estas jornadas se desarrollaron: limpieza y desinfección de ambientes, arreglo de mobiliario y otras que la comunidad considere pertinentes. Estas actividades se realizaron en coordinación con las unidades que se comparte infraestructura y el plantel, docente administrativo y padres y madres de familia.

➤ **CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE DIAGNÓSTICO Y TRAYECTORIA EDUCATIVA (PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL DIAGNÓSTICO Y TRAYECTORIA EDUCATIVA)**

Se logra en un 90% desarrollar un diagnóstico pedagógico en los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

El equipo multidisciplinario aportó en dicho diagnóstico, como es el caso de la Psicopedagoga, la Psicóloga y maestros de Educación Especial. Para ello, también se realizó talleres dirigido a educación Regular para que nos apoyen en la detección de estudiantes con dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario. Con respecto a la Trayectoria Educativa, esta gestión se ha dado inicio al cumplimiento en un 90%, ya que no se cuenta con un formato específico, pero eso no ha sido un obstáculo para el desarrollo de la misma.

➤ **CUMPLIMIENTO A LOS 200 DÍAS HÁBILES DE DESARROLLO CURRICULAR.**

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni

Con respecto al cumplimiento de los 200 días hábiles, como Centros Educativos Especial dan estricto cumplimiento, el cual el desarrollo de avance curricular fue hasta el 8 de diciembre; esto para la modalidad directa e indirecta de Discapacidad Intelectual, Auditiva y Visual; Asimismo, los programas de Dificultades en el Aprendizaje, talento extraordinario y Educación en casa, han cumplido con el calendario escolar hasta la fecha señalada.

➤ **INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS 108 HORAS (DE 45 MINUTOS) Y HORARIOS DE TRABAJO DE LOS MAESTROS APROBADOS POR SU INMEDIATO SUPERIOR SISTEMATIZADOS POR LAS DDES Y SUJETO AL CONTROL POSTERIOR.**

Para dar cumplimiento a la carga horaria de 108 horas cada maestro cumple un horario escolar: en la modalidad directa de discapacidad intelectual, cada maestro cumple una carga horaria de 100 horas para el desarrollo de avance curricular. 8 horas de sensibilización y/o apoyo educativo en educación regular.

En caso de Modalidad Indirecta de D.I en la presente gestión, por la necesidad de la atención de en apoyo técnico pedagógica 10 horas para el acompañamiento y asesoramiento en unidades educativas de educación regular y horas para apoyo educativo o sensibilización en las Unidades Educativas donde se encuentran estudiantes incluidos. El programa de Dificultades en el aprendizaje ha dado cumplimientos a 48 horas para modalidad indirecta y 60 horas para modalidad indirecta. El programa de Educación en casa, la maestra responsable cumple una carga horaria de 108, horas, ya que la fase I no cuenta con maestros voluntarios/as.

En la modalidad directa e indirecta regular discapacidad auditiva se han trabajado más de 108 horas debido a que no hay programas y las maestras dan apoyo a los

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

padres y estudiantes en horas alternas, principalmente de LSB y La segunda Lengua en la modalidad escrita.

Con el objetivo de desarrollar procesos educativos pertinentes y oportuno la Modalidad Directa está destinada a la atención educativa a estudiantes con Discapacidad Visual y Múltiple que contempla un conjunto de programas y servicios educativos que tienen el fin de buscar la independencia y autonomía personal de las personas con ceguera total o con baja visión, además que esta modalidad directa está dividida por programas áreas de aprendizajes y contenidos.

- **ANÁLISIS DE IMPACTO DE CUMPLIMIENTO A FECHAS CONMEMORATIVAS, EVENTOS EDUCATIVOS, FERIAS EXPOSICIONES, FESTIVALES EDUCATIVOS ETC, ADJUNTANDO FUENTES DE VERIFICACIÓN: BOLETINES, TRÍPTICOS, CAPSULAS INFORMATIVAS, VIDEOCLIP, ETC.**

Durante la gestión y en coordinación con las y los gestores y Autoridades educativas se han realizado las diferentes actividades de fechas conmemorativas como ser reflexión, debate, actos socioculturales, deportivos y otros eventos para la sensibilización y concienciación a la población, sobre el valor e importancia principalmente de las fechas de trascendencia para el sector educativo en el ámbito de educación especial del cual se ha logrado la aceptación de las diferentes autoridades departamentales, Municipales y Educativas del cual fueron de gran fortalecimiento para el desarrollo con éxitos de las actividades como ser ferias de exposición de productos realizadas por los estudiantes, encuentros deportivos y culturales, marchas con pancartas de sensibilización, talleres, seminarios, conferencias de prensa, conversatorios y concursos así mismo se ha cobertura en las diferentes redes sociales.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

➤ **REPORTE SISTEMATIZADO DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES CONSTITUIDAS.**

Dentro de las acciones se ha solicitado la construcción de campos deportivos, construcción de aulas, acceso a internet ante el Gobierno Autónomo Municipal y la realización de parques adecuados para los estudiantes con discapacidad de los diferentes Centros de Educación Especial.

➤ **LOGROS, DIFICULTADES Y PROYECCIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES SEMINARIOS Y OTROS PROGRAMADOS DURANTE LA GESTIÓN.**

Los talleres programados se han realizado por parte de las diferentes comisiones que se ha organizado desde inicio de gestión del cual se ha realizado un cronograma y coordinación con las diferentes autoridades educativas y municipales para el desarrollo de los diferentes talleres. Las dificultades son que los maestros nuevos del ámbito de Educación Especial requieren formación y todos tienen desinterés en actualizarse en forma general.

En esta gestión se logró llegar a 7 distritos educativos del cual se trabajó con talleres de los programa de Talento Extraordinario y Dificultades en el Aprendizaje fortaleciendo la calidad Educativa en el ámbito de Educación Regular.

Las proyecciones a futuro es que todos podemos actualizarnos en nuevas tecnologías para mejorar el proceso aprendizaje. Para la gestión 2024 tenemos como proyección llegar a los 14 distritos Educativos con el apoyo y fortalecimiento de la calidad Educativa del Ámbito de Educación Especial.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Así mismo desarrollar metodologías y estrategias para el trabajo y participación del Programa de Talento Extraordinario en todos los distritos educativos del Departamento.

➤ **DESCRIPCIONES DE LAS INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA CONCRECIÓN CURRICULAR DEL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO.**

Con respecto a las innovaciones, constantemente cada maestro y maestro va innovando su proceso de enseñanza, como es la implementación del uso de los pictocuentos y títeres para los niños del nivel de Independencia Personal.

En el curso de Panadería/Repostería se implementó su innovación denominada “Dulces Momentos”, donde los estudiantes aprenden haciendo postres y masitas.

Cualificación del vocabulario por nivel y grados de los estudiantes, se ha podido trabajar, de acuerdo a los módulos de la lengua de señas, obteniendo resultado favorable para los estudiantes ya que esto ha permitido realizar las primeras olimpiadas del saber en la LSB, fortaleciendo el uso de la primera lengua.

➤ **INFORME DEL BONO JUANCITO PINTO TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

- **Mecanismos de control en el proceso de inscripción para garantizar el bono.**

Se realizó el monitoreo a través de las diferentes direcciones distritales de educación así como la coordinación de la Técnica SIE Departamental para el desarrollo del proceso de inscripción de los estudiantes.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

- **Acciones preventivas asumidas para evitar y resolver dificultades y situaciones problemáticas en el proceso de reporte para el pago del Bono Juancito Pinto.**

En el departamento del Beni, se tuvo problemas dado que se procedió a la inscripción de 19 estudiantes (mayores de edad) a servicios del Centro, mismos que deberían de ser inscritos en programa o en transacción a la vida adulta de acuerdo a los Lineamientos Curriculares del Ámbito de Educación Especial y de acuerdo a informe emitido por el director del CEE.

- **Acciones correctivas asumidas con los responsables departamentales, distritales y de centro que ocasionaron dificultades y que este enmarcada en la normativa correspondiente.**

Se realizó un informe a las Autoridades Nacionales para la solución del problema dado y no perjudicar a nuestros estudiantes con el bono. Se sanciona al Director del Centro de Educación Especial con un memorándum de llamada de atención y descuento de 3 días bajo planilla y de acuerdo a normas vigentes.

2.3.3 INFORME DEL PROGRAMA EDUCACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN CASA.

- **Detalle de estudiantes atendidos en la presente gestión (antiguos e incorporados en la presente gestión, de los currículos que siguen los estudiantes del programa, abandono y fallecimientos)**

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Nº	DISTRITOS	ESTUDIANTES ATENDIDOS	CURRÍCULOS QUE SIGUEN	OBSERVACIONES
1	TRINIDAD	26	Educación Especial, Discapacidad Intelectual.	Para esta gestión no se ha incorporado ningún estudiante, sin embargo falleció un estudiante del distrito de Guayaramerin.
2	RIBERALTA	16		
3	GUAYARAMERIN	7		

En el departamento del Beni en la gestión 2023, en el distrito de Trinidad solo se cuenta con 2 maestras voluntarias el cual vienen desarrollando el apoyo educativo a los Estudiantes beneficiarios del Programa y en coordinación con la maestra responsable del distrito, por lo que se está a la espera de las Autoridades para la autorización de realizar una nueva convocatoria para el apoyo de los estudiantes con equiparación de condiciones y calidad educativa.

2.3.4 INFORME DEL PROGRAMA DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

- **Informe centralizado de número de maestros que brindan atención educativa a estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje en modalidad Directa e Indirecta (maestros con carga horaria completa y maestros con carga horaria parcial).**

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

N°	DPTO.	DISTRITO	CEE	MAESTRA/O	DIRECTA	INDIRECTA						
					GRUPOS DE TRABAJO	HORAS DESIGNADAS	N° DE ESTUDIANTES POR GRUPO	N° EST- QUE SUPERARON LA DIFICULTAD	GRUPOS DE TRABAJO	HORAS DESIGNADAS	N° DE ESTUDIANTES POR GRUPO	N° EST- QUE SUPERARON LA DIFICULTAD
	BENI	TRINIDAD	TRINIDAD	LIC. RITA MARTINEZ AÑEZ		100	29	7				
		SAN IGNACIO	TEMUNAKAN U EMA VIYA	LIC. NARCIZA LIMPIAS ZEBALLOS	1	60	8	8				
		MAGDALENA	ITENEZ	Lic. María Jose Dorado Araoca						3	48	5

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



Logros:: Padres de familia comprometidos en los procesos educativos para lograr fortalecer aprendizajes de los hijos

Dificultades Algunos estudiantes que abandonaron el programa por diversas causas. Las actividades extraordinario que interrumpieron a asistencia de los estudiantes al horario asignado.

Sugerencias: Contar con más de 1 maestra en el programa por la demanda de cantidad de estudiante acuden al centro educativo.

Conclusiones: El programa apoya a estudiantes con dificultades en el aprendizaje y los maestros de educación regular que ayudan en la detección de la misma, gracias a la guía de detección el cual luego los derivan al CEE.

- **Análisis sistematizado de la cantidad de estudiantes que superaron sus dificultades en Modalidad Directa e Indirecta (estados finales en lectura – escritura y razonamiento lógico - matemático).**

Nº	DPTO.				DIRECTA : PROGRAMAS:				NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SUPERARON LAS DIFICULTADES POR PROGRAMA			
					NÚMERO DE ESTUDIANTES REGISTRADOS POR RESULTADOS	DE ESTUDIANTES POR PROGRAMAS Y			NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SUPERARON LAS DIFICULTADES POR PROGRAMA			
					Y LECTURA ESCRITURA.	RAZONAMIENTO O VERBAL Y LÓGICO	CALCULO MATEMATICO	TOTAL	Y LECTURA ESCRITURA.	RAZONAMIENTO O VERBAL Y LÓGICO	CALCULO MATEMATICO	TOTAL
	BENI	TRINIDAD	TRINIDAD	LIC. RITA MARTINEZ ANEZ	29			29	7			7
		SAN IGNACIO	TEMUNAKAN U EMA VIYA	LIC. NARCIZA LIMPIAS ZEBALLOS	4	1	3	8	5	1	3	8

Logros: Constancia y perseverancia de los estudiantes y apoyo constante de los padres de familia.

Dificultades: Algunas actividades extracurriculares que interfirieron la asistencia de algunos

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

estudiantes.

Sugerencias: Continuar fortaleciendo los conocimientos en lectura y escritura, como base para el resto de las áreas de conocimiento.

Conclusiones: El programa apoya a estudiantes con dificultades en el aprendizaje y los maestros de educación regular que ayudan en la detección de la misma, gracias a la guía de detección el cual luego los derivan al CEE.

➤ **ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS RESPECTO A LA ATENCIÓN EN EL ÁREA DE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.**

Más 70% de los estudiantes inscritos lograron superar sus dificultades en lectura y escritura, con la constante motivación y prácticas de lectura en todas las clases, además de leer una variedad de textos cortos, cuentos, historias llamativas con gráficos y pictogramas, en cuanto a la escritura también se utilizaron varias estrategias para incentivar la escritura., como resolver sopa de letras, juego de coordinación psicomotriz, recorte y armado de palabras y frases, dictados cortos, prácticas de escritura en la computadora entre otros los cuales dieron buenos resultados en cuanto.

Los logros obtenidos muestran claramente el éxito de las estrategias adaptativas implementada por estudiante, los maestros se enfrentan a desafíos como: inasistencia, falta de apoyo de los padres, el ámbito económico, las condiciones de vida; estos son factores que afectan su progreso académico y socioemocional. Los maestros que atienden este programa sugieren, aumentar el apoyo profesional y ajustar la proporción maestro-estudiante. Al implementar estas acciones, la educación se volverá más efectiva y equitativa, asegurando de esta manera un compromiso continuo con la excelencia educativa y el éxito estudiantil en los CEE.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

INFORME DEL PROGRAMA DE TALENTO EXTRAORDINARIO.

- Reporte del número de estudiantes inscritos y/o atendidos a los programas de Talento Extraordinario en modalidad directa e indirecta.

N°	DPTO.	DISTRITO	CEE	MAESTRA/O	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TALENTO EXTRAORDINARIO				NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS POR MODALIDADES				
					CASOS DERIVADOS POR LAS U.E.	DETECCIÓN	IDENTIFICACIÓN	ATENCIÓN	TOTAL	PRECOZ	MODALIDAD DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL
	BENI	TRINIDAD	TRINIDAD	ANA MARÍA MARPARTID A GUACEVE	14	12	5	5	5			5	5
	San Borja	Prof. Aida Salazar Callau	Kelly Sharon Cholina		1		1	1	1			1	1

Logros: Constancia y perseverancia de los estudiantes y apoyo constante de los padres de familia.

Dificultades: Algunas unidades educativas con poca comprensión del llenado de formularios para la detección de estudiantes. Padres de familia que solo les interesaba si su hijo tendría un beneficio económico

Sugerencias: Continuar fortaleciendo el programa de Talento extraordinario hasta llegar a consolidarse como el resto de programas.

Conclusiones: El programa apoya a estudiantes con T. E, el cual requiere más apoyo de las autoridades municipales y departamentales

- Informe de resultados de estudiantes atendidos en los programas programas de Talento Extraordinario en modalidad directa e indirecta.

N°	DPTO.	DISTRITO	CEE	MAESTRO/A	MODALIDAD DIRECTA: NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TALENTO EXTRAORDINARIO				TOTAL GENERAL MODALIDAD DIRECTA
					PROGRAMAS	SUB TOTAL	SERVICIOS	SUB TOTAL	

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

					ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO											
					TUTORÍAS EXTRACURRICULARES	ESCUELAS MENTORAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS									
	BENI	TRINIDAD	TRINIDAD	LIC. ANA MARÍA MARPARTID			5		5							
		San Borja	Prof. Aida Salazar Callau	Kelly Sharon Cholima			1		1							
Logros: Constancia y perseverancia de los estudiantes y apoyo constante de los padres de familia.																

Nº	DPTO.	DISTRITO	CEE	MAESTRA/O	MODALIDAD INDIRECTA: NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TALENTO EXTRAORDINARIO				TOTAL ATENDIDOS
					SERVICIOS				
					APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO				
					Orientación – atención precoz	Adaptaciones curriculares	Aceleración educativa	Centro de Alto desempeño	
	BENI	TRINIDAD	TRINIDAD	LIC. ANA MARIA MARPARTID A GUACEVE	1	2	1	1	5
		San Borja	Prof. Aida Salazar Callau	Kelly Sharon Cholima			1		1

Logros: se ha trabajado con las y los maestros de las Unidades Educativas el cual existe bastante apoyo y compromiso

Dificultades: Gestores Educativos no demandan el tiempo necesario para la asistencia de los talleres del Programa.

Sugerencias: Capacitación desde la Nacional de manera presencial.

Conclusiones: se están coordinadas las diferentes actividades con las autoridades competentes y comprometidas.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

➤ **INFORME SISTEMATIZADO DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE LOS MAESTROS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE TALENTO EXTRAORDINARIO.**

Actualmente, se cuenta con una maestra responsable del Programa de Talento Extraordinario, el cual ella ha estado asistiendo a las Unidades Educativa de educación regular para la detección de estudiantes apoyando al correcto llenado de formulario requerido para la identificación de estudiantes.

➤ **INFORME DE CONVENIOS ESTABLECIDOS QUE BENEFICIAN A ESTUDIANTES CON TALENTO EXTRAORDINARIO.**

Actualmente, este aspecto está en proceso, puesto que los convenios se tiene que hacer considerante las autoridades educativas distritales y departamentales; ya se ha tenido los primeros contactos con las Universidades de la **U.A.B, la Domingo Savio y Univalle**; pero falta concretar los convenios con las respectivas firmas de las Autoridades.

➤ **EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS Y FORMACIÓN TÉCNICA.**

Aún no se cuenta con un equipo multidisciplinario completo en el departamento, puesto que solo contamos con psicóloga, y la maestra de dificultades en el aprendizaje, y Talento Extraordinario.

- Reporte del número de Profesionales y Especialidades (Psicólogos, Fonoaudiólogos, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales, Psicopedagogos, Psicomotricistas, Etc) que actualmente se encuentren atendiendo en los servicios en centros de Educación Especial.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Nº	DPTO.	Distrito Educativo	CEE	Otros profesionales (Especialidad)	Cantidad	Observaciones
1	BENI	TRINIDAD	TRINIDAD	Psicóloga	1	Evaluaciones de Diagnóstico
2				Psicopedagoga	1	Evaluaciones de Diagnóstico
3		RIBERALTA	AREEC	Psicólogo	1	Evaluaciones de Diagnóstico
4			ARCA MARANATHA	Psicóloga	1	Evaluaciones de Diagnóstico
5		MaGDALENA	ITENEZ	Pedagoga	1	Maestra
				Total	5	

➤ **INFORME SISTEMATIZADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y/O PROFESIONALES EN SERVICIOS DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

- Se coordina las diferentes valoraciones de acuerdo a un cronograma establecidos.
- Formar **equipos de trabajo** que permite a las y los estudiantes unir las aptitudes y la fuerza con perfiles diferentes.
- Apoyo pedagógico a las y los estudiantes en coordinación con las y los maestros del Subsistema Regular.
- Realización de cronograma de talleres dirigidos a maestras y maestros y padres y madre de familia.

➤ **INFORME DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS (EVALUADOS Y/O TERAPIA), Y LOS RESULTADOS SISTEMATIZADOS POR SERVICIO.**

Se han atendidos a 48 estudiantes del cual han sido valorado por el equipo de valoración y solo 6 estudiantes de acuerdo a informes han sido Talento Extraordinario general y específico, del cual se ha trabajado de manera individualizada y en coordinación con las y los maestros de las Unidades Educativas para el fortalecimiento Curricular. Todavía se tiene que fortalecer más

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

los servicios y eso deberá ser de manera continua y apoyada por las autoridades competentes educativas.

II. DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTUDIANTES DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA GESTIÓN 2023

2.3.5 Atención en servicios a estudiantes del ámbito de Educación Especial

N°	SUBAREA / EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	N° DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	
			F	M
	Auditiva	Servicio de aprendizaje de LSB para familias y comunidades	6	6
	Visual	Baja Visión	10	11
		Computación y uso de Dispositivos Informáticos accesibles		
		Sala Formativa de Familias y comunidades activa y participativa		
		Desarrollo Metodológico en la capacitación y autocapacitación		
	Equipo Multidisciplinario	Fisioterapia		
		Fonoaudiología		
		Psicología	25	23
		Psicomotricidad	6	8
		Psicopedagogía		
Total			47	48

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- En esta gestión hemos contado con currículo actualizado en el Ámbito de la Educación Especial, sin duda una fortaleza para nuestro subsistema, ha sido el primer año y vamos avanzando en la de implementación.
- Continuar fortaleciendo el ámbito de Educación especial, con el propósito de tener una calidad educativa con equiparación de condiciones.
- En el departamento del Beni se ha logrado concretizar la creación de un Centro de Nueva Creación el cual nos fortalece por el compromiso de las autoridades para el apoyo del funcionamiento del CEE.
- **Como recomendación:** realización de talleres desde la nacional por cada área de atención para el fortalecimiento curricular del ámbito de Educación Especial.

2.4 PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y POST ALFABETIZACIÓN

INFORME FINAL DE FIN DE GESTION P.N.P 2023

2.4.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE POST-ALFABETIZACIÓN

Otorgar una formación y Educación integral continua, socio comunitaria productiva e inclusiva orientada a mejorar los conocimientos, capacidades – habilidades y liderazgos de las personas mayores de quince años, mediante procesos de Alfabetización y Post – alfabetización.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

2.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar habilidades básicas de escritura, lectura y operaciones de matemática en los participantes, para una mayor integración, participación y toma de decisiones en su vida cotidiana.
- ✓ Brindar oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de la Educación Primaria con procesos no escolarizados y pertinentes a las necesidades de los participantes, desarrollando habilidades y conocimientos que le permitan continuar estudios en el nivel secundario o la formación técnica productiva y fortalecer sus capacidades y habilidades para la vida.
- ✓ Promover la participación e involucrar a las autoridades educativas y políticas y municipales e instituciones no gubernamentales y los actores de la sociedad en los procesos educativos de Alfabetización y Post alfabetización, posibilitando la ejecución de estos procesos a partir de las direcciones distritales de cada distrito educativo.

2.4.3. RESULTADOS POR COMPONENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE POST-ALFABETIZACIÓN.

En el presente cuadro se refleja los datos de manera general de los tres Procesos Educativos en cuanto a la meta asignada para la presente gestión, el avance y el porcentaje de cada uno de ellos en relación a los resultados.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

CUADRO N°1
DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

COMPONENTE	INDICADOR	META	RESULTADO	PORCENTAJE
Alfabetización	Participantes inscritos en alfabetización	1350	1611	119%
	Número de personas alfabetizadas en castellano y son certificadas	1611	1237	78%
	Número de personas alfabetizadas en lengua originaria	20	13	65%
	Número de personas con discapacidad alfabetizadas	10	5	50%
Post-alfabetización	Número de participantes en post-alfabetización	1674	1514	90%
	Número de participantes que concluyen 3ro. de primaria	800		
	Número de participantes que concluyen 6to de primaria	1028	521	51%
	Número de participantes con capacitación técnica	1194		
Movilización Social	Número de bibliotecas comunitarias instaladas	10	10	100%
	Número de participantes en Olimpiadas del Saber del Adulto Mayor	45	45	100%
Comunidades de Lectura	Numero de comunidades registradas	105	50	48%
	Nº de participantes registrados	1575	1009	64%

Para poder dar cumplimiento con nuestras metas, se hizo la distribución de municipios por pedagogo y cantidad asignadas para el desarrollo de las actividades de acuerdo a los tres Procesos Educativos que contempla nuestro programa, desarrollando actividades que se planifican mensualmente en la planificación para el desarrollo de acciones a realizarse con los participantes, haciendo un seguimiento por parte de la nacional mediante la socialización de planificación semanal que se tiene de manera individualizada en cada centro departamental, asimismo indicar que, pese a no tener meta asignada en algunos distritos educativos, los pedagogos tuvieron aperturas de puntos, permitiéndonos trabajar de manera coordinada con los directores distritales.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

CUADRO N°2

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS POR PEDAGOGO

PEDAGOGO RESPONSABLE	MUNICIPIO 19	DISTRITO EDUCATIVO 14	META ALFABETIZACI ÓN 1350	META POST – ALFABETIZACIÓN 1674	META COMUNIDAD DE LECTURA - 1575
JHANNETH SUAREZ CHAMBI	SAN BORJA	SAN BORJA	300	106	315
	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	100	24	
	RURRENABAQUE	RURRENABAQUE	80	125	
	REYES	REYES	70	54	
	SANTA ROSA	SANTA ROSA	80	46	
	RIBERALTA	RIBERALTA	70	289	
	GUAYAMERIN	GUAYAMERIN	40	127	
FREDDY ROCA YUBANURE	TRINIDAD	TRINIDAD	230	639	315
WILDER HUANCA CHURATA	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS		11	315
	LORETO				
CONSUELO MERCADO ARAUZ	SAN JAVIER	SAN JAVIER			315
YESSICA URQUIZA BEJARANO	SANTA ANA	SANTA ANA/ EXALTACIÓN	150	21	315
	EXALTACIÓN		70		
	MAGDALENA	MAGDALENA	70	50	
	BAURES		50	98	
	HUACARAJE		40	60	
	SAN RAMÓN	SAN RAMÓN		24	
	SAN JOAQUIN	SAN JOAQUIN			
	PUERTO SILES				
TOTAL META 2023			1350	1674	1575

2.4.4. ALFABETIZACIÓN:

En el Proceso Educativo de Alfabetización la meta departamental asignada para esta gestión es de 1350, teniendo un total de inscritos de 1588 durante el periodo de febrero a noviembre, alfabetizándose a esta cantidad de participantes en lengua castellana, de los cuales 33 participantes son registrados como analfabetos funcionales que se inscribieron durante el mes de noviembre.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

2.4.4.1. PRINCIPALES ACCIONES Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS.

Para el logro de los resultados se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se Visitaron unidades educativas para socializar a los maestros nuestro Programa Nacional de Post – Alfabetización, con el propósito de invitarlos para ser parte como facilitadores y beneficios que existen para ellos de acuerdo al decreto supremo N°1318.
- ✓ Se hicieron desplazamientos a los diferentes municipios con el objetivo de identificar a las personas analfabetas y hacerlas partícipes de nuestros procesos educativos con el fin de erradicar el analfabetismo.
- ✓ Se realizaron rastrillajes en los diferentes distritos educativos y barrios de Trinidad identificando personas analfabetas para conformación de grupos de Alfabetización.
- ✓ Nos trasladamos como equipo departamental a las comunidades cercanas del distrito de Trinidad, realizando encuestas comunitarias a los domicilios particulares de la población e informando a las autoridades educativas y municipales la actividad que estábamos realizando para la detección y conformación de puntos de Alfabetización con miras a disminuir el analfabetismo en nuestro departamento.
- ✓ Se tuvo reuniones con representantes de asociaciones de los mercados socializando nuestro programa PNP

2.4.5. PARTICIPANTES INSCRITOS Y QUE CONCLUYERON EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN POR MUNICIPIO.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Hay que remarcar que en el departamento del Beni de los 19 municipios solo se tuvo presencia en 16, tal como se habían distribuido las mestas, como evidenciamos en el siguiente cuadro

CUADRO N°3 AVANCES EN RELACIÓN A LA META

En el presente cuadro podemos evidenciar el total de inscritos de 1611 participantes de los cuales 676 son masculinos, equivalente al 42% y 935 son femeninos con un 58 %, haciendo un total del 100%, graduándose a la fecha 1368 y dando continuidad a los procesos 246 quienes terminaran la próxima gestión, cabe mencionar que dentro de este total de inscritos tenemos 3 grupos de analfabetos funcionales con un total de 33 participantes. En el presente cuadro vemos que la cantidad de participantes inscrito ha sobrepasado la meta.

2.4.6. PARTICIPANTES EN LENGUA ORIGINARIA

Municipio	Lengua originaria	N° de participantes		
		V	M	TOTAL
San Javier	Sirionó	6	7	13
Total		6	7	13

Indicamos que 13 participantes de lengua sirionó han concluido el proceso de alfabetización esta gestión, certificándose a 6 varones y 7 mujeres en total entregando 13 certificados.

2.4.7. PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD

Durante la gestión un total de 5 participantes se inscribieron

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Municipio	Discapacidad	N° de participantes		
		V	M	TOTAL
Baures	Con discapacidad intelectual y 1 con discapacidad múltiple	2	3	5
Total		2	3	5

De los 5 inscritos con discapacidad 4 son con discapacidad intelectual y 1 con discapacidad múltiple.

2.4.8. FACILITADORES CAPACITADOS EN TALLERES Y OTRAS FORMAS.

Para efectuar las capacitaciones a los facilitadores, y poder contar con la participación de ellos, se coordinó con el Sub Director de Educación Alternativa Especial Lic. Dante Chura para que a través de su Sub Dirección emitir instructivos a los Directores Distritales adjuntando la lista de los maestros facilitadores donde se realizaría el taller, para que otorguen permiso y puedan asistir al taller de capacitación, es así que en el distrito de Trinidad tuvimos la presencia de 23 facilitadores, en el distrito de Riberalta contamos con 30 facilitadores capacitando a un total de 53 en la primera etapa de capacitación efectuada durante el mes de mayo.

De igual manera en el mes de septiembre se realizó la capacitación en los distritos educativos de Trinidad asistiendo 20 facilitadores, en el distrito de San Borja participaron 40 y en Santa Ana se hicieron presente 28 maestros, capacitando a un total de 88 facilitadores durante el mes de septiembre, asimismo en Magdalena se capacitaron a 15 facilitadores, haciendo un total de 156 facilitadores capacitados, equivalente al 70% en relación a nuestra meta asignada.

Entre las dificultades existentes fue que algunos directores de UE les negaron el permiso a los maestros, de igual manera el traslado de algunos municipios cercanos que les significaba gasto.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Entre los temas pendientes que quedaron por falta de tiempo fue la elaboración de material de apoyo, ya que había facilitadores que iban a demostrar la elaboración de los mismos.

Se recomienda tener estos talleres a inicio de gestión para los maestros que están iniciando grupos y retroalimentación para los que dan continuidad.

2.4.9. VISITAS Y OTRAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A FACILITADORES Y GRUPOS DE ALFABETIZACIÓN.

Se han realizado 186 visitas y seguimientos dentro del Proceso Educativo de Alfabetización equivalente al 90% de acuerdo a nuestra meta fijada, evidenciándose el cumplimiento de los facilitadores respecto a su planificación en relación a los contenidos de la cartilla de lectura y escritura, desarrollando las sesiones de manera presencial donde se evidencia la participación de los estudiantes en las diversas actividades, donde el facilitador explica los contenidos valiéndose de diversos materiales de apoyo como lotas, semillas, granos y material típico de cada región que nos puedan servir para el desarrollo de las sesiones, asimismo cabe destacar que muchas veces no se cuenta con la asistencia de todos, puede ser por motivos personales o de trabajo, por lo que el facilitador coordina con los participantes para ver en que horario y lugar pueda nivelarlos a estos participantes que no pudieron estar presente en la clases; estos reportes se han podido constatar mediante la ficha de seguimiento del pedagogo, material fotográfico, videos y visitas repentinas que se realizan a los diferentes puntos de alfabetización.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

2.4.10. PARTICIPANTES QUE CONTINÚAN EN PROCESO DE ALFABETIZACIÓN

MUNICIPIO	COMUNIDAD	NOMBRE DE FACILITADOR	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA APROXIMADA DE CONCLUSIÓN	N° DE TELF. DEL FACILITADOR
TRINIDAD	PATUJÚ II	ANA NOEMY JUSTINIANO GUARIBANA	15	06/03/2024	69400816
	NUEVA ESPERANZA	CARLA NICOLE GAUNA SALVATIERRA	10	15/03/2024	76308266
	NUEVA ESPERANZA	DANIELA RODAS ROJAS	10	15/03/2024	76308266
	EL CERRITO	MARCOS CAYUBA RIBERA	12	19/01/2023	74718086
	GALAXIA	CAROLA MAMANI VALDEZ	11	19/01/2023	68970416
	GALAXIA	RENE TUPURI BAUTISTA	10	19/01/2023	63296330
	EL CERRO CHICO	NENELA VAZQUEZ NOZA	10	14/05/2024	69401365
	12 DE ABRIL	LUCIO VALERO APAZA	15	19/01/2024	72819115
	SAN JOSE	YHONNY MELGAR YEPEZ	15	25/04/2024	72819937
	VILLA CORINA	GONZALO CHAMBI ROCHA	10	25/04/2024	69373672
RIBERALTA	CRISTO REY	RUT ESTER ROJAS GONZALES	17	10/05/2024	71059230
	COMUNIDAD SAN ARIEL	MELVA ANNIE CALDERA SHARAKMANN	10	05/06/2024	73996428
	SANTA ROSA DE LIMA	DANIEL GIL ARO	13	05/06/2024	73968208

RURENABAQUE	EL CEBÚ	ARIEL SÁNCHEZ CALLE	13	10/06/2024	67117571
SANTA ANA	SANTA ANA DEL YACUMA	VIMIUR ANDREA POL ARZE	10	18/02/2024	79704358

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

	SANTA ANA DEL YACUMA	CUSTODIA MONTEJO MOLE	10	12/03/2024	71121365
SANTA ANA	SANTA ANA DEL YACUMA	BLANCA ELER GUAYACUMA AÑEZ	10	20/06/2024	73914294
BAURES	BAURES	MAYERLY ORTEGA CONDE	10	04/02/2024	67085683
	BAURES	MARIA SAIBANA SALVATIERRA SOSSA	5	24/05/2023	67274840
HUACARAJE	HUACARAJE	CINTHIA MARIEL MIRANDA CANAZA	10	17/05/2024	72491651
	LA EMBROLLA	KAVIOLY RODRIGUEZ RAPU	10	20/05/2024	72831278

Indicar que estos grupos quedan en proceso debido a que no han cumplido con el periodo establecido puesto que han iniciado durante los últimos meses, asimismo indicar que el grupo con 5 participantes es el punto que se cuenta con los participantes con discapacidad.

2.5. POST-ALFABETIZACIÓN

2.5.1. PRINCIPALES ACCIONES Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS.

Entre las principales estrategias realizadas en el Centro departamental Beni, tenemos las siguientes:

MUNICIPIO	INSCRITOS	METAS	CUMPLIMIENTO	%
TRINIDAD	NUEVOS	639	619	97%
	EFFECTIVOS	628		80%
SAN BORJA	NUEVOS	106	81	76%
	EFFECTIVOS	246		
SAN IGNACIO	NUEVOS	24	11	46%
	EFFECTIVOS	265		
RURRENABAQUE	NUEVOS	125	106	89%
	EFFECTIVOS	195		
REYES	NUEVOS	54	51	94%

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

	EFFECTIVOS	127		
SANTA ROSA	NUEVOS	46	59	128%
	EFFECTIVOS	80		
RIBERALTA	NUEVOS	289	293	101%
	EFFECTIVOS	225		
GUAYAMERIN	NUEVOS	127	140	110%
	EFFECTIVOS	180		
SAN ANDRÉS	NUEVOS	11		
	EFFECTIVOS	71		
LORETO	NUEVOS			
	EFFECTIVOS			
SAN JAVIER	NUEVOS		63	100%
	EFFECTIVOS			
SANTA ANA	NUEVOS	21		
	EFFECTIVOS			
EXALTACION	NUEVOS		51	51%
	EFFECTIVOS	10		
MAGDALENA	NUEVOS	50	20	40%
	EFFECTIVOS	84		
BAURES	NUEVOS	98	10	31%
	EFFECTIVOS	39		
HUACARAJE	NUEVOS	60	35	58%
	EFFECTIVOS	21		
SAN RAMÓN	NUEVOS	24		
	EFFECTIVOS	33		
SAN JOAQUIN	NUEVOS			
	EFFECTIVOS	42		
PUERTO SILES	NUEVOS			
	EFFECTIVOS			
TOTAL		3920	1539	

2.6. LIBROS RECOLECTADOS E IMPLEMENTACIÓN BIBLIOTECAS COMUNITARIAS.

Se han recolectado 1380 libros, permitiéndonos el armado de 10 bibliotecas comunitarias, para ser entregadas en los diversos distritos del departamento, fortaleciendo la práctica de la lectura, escritura y razonamiento lógico matemático y afianzando sus conocimientos de nuestros participantes y pobladores del lugar. En total han sido 2000 libros que se han distribuidos completándose con el stock que se tenía en depósito. A continuación, en el siguiente cuadro indicamos los

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

lugares en que se encuentran situadas cada una de ellas y fechas que se entregaron:

2.7. OLIMPIADAS DEL SABER DEL ADULTO MAYOR.

Conversatorio Intergeneracional: Diálogo de saberes con adultos mayores en espacios educativos; cuyo objetivo es rescatar y valorar los saberes, conocimientos y experiencias de vida de las personas adultas mayores de 60

años, fortaleciendo su rol de sabias y sabios de las comunidades mediante la producción de textos, videos demostrativos y la narración oral en espacios de dialogo intergeneracional, contribuyendo a la formación y al conocimiento de la población.

Para llevarse a cabo la realización de la 10ma Olimpiada del Saber del Adulto Mayor se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Socialización de la convocatoria dentro del equipo departamental – Beni
- ✓ Delimitación de las metas por pedagogo.
- ✓ Difusión de la convocatoria en el Dpto.,
- ✓ Identificación de nuestros sabios dentro de cada municipio
- ✓ Inscripción de nuestros sabios en línea.
- ✓ Selección dentro de la fase municipal.

Cada pedagogo registro a 9 sabios dentro de sus municipios, permitiéndonos cumplir con nuestra meta programada de 45 inscritos, de los cuales en la fase municipal se seleccionaron a 17 quienes estuvieron participando en la fase departamental de acuerdo a cada temática

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

3. SUB DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

3.1. ANTECEDENTES:

Bajo el horizonte político del Estado Plurinacional de Bolivia a través del Ministerio de Educación declara el gestión “2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO” para la planificación, organización, ejecución y evaluación de las políticas educativa en el Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional, los mismos que son regulados mediante la Resolución Ministerial N° 01/2023 Normas Generales para la Gestión Institucional, Académica y Administrativa de la Formación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, establecido en la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez. En ese sentido la normativa es operativizada y materializada en el Plan Operativo Anual POA 2023.

En ese entendido, la Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional dependiente de la DDE-BENI, proyectó acciones para la gestión institucional, académica y administrativa a corto plazo gestión 2023 con base a los problemas de la realidad educativa, congruentes con el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Líneas de acción prioritarias del Ministerio de Educación con la participación de los diferentes estamentos educativos, los mismos que se detalla a continuación:

3.2. DESARROLLO TÉCNICO.

3.2.1. Objetivos de Gestión Subdirección Educación Superior de Formación Profesional.

Regular el funcionamiento de la Formación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística de carácter fiscal, de convenio y privado del Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional del departamento de Beni.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

3.2.2. Indicadores de Gestión SDESP.

- Desarrollar seguimiento y acompañamiento a los procesos formativos de la educación Superior Técnica Tecnológica y Artística del departamento de Beni en cumplimiento de las normativas vigentes.
- Análisis de la vocación y potencial productivo de los municipios del departamento de Beni para la diversificación de carreras en los Institutos Técnicos, Tecnológicos y Artísticos.
- Ampliar la cobertura de Educación Superior Técnica Tecnológica y Artística en el departamento.
- Promover la educación inclusiva en el Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional mediante el programa de becas sociales.
- Desarrollo de Jornadas Académicas y/o Reuniones Técnica pedagógicas, con resultados y propuestas que puedan hacerse conocer a las autoridades pertinentes.

3.3. Datos Estadísticos de Educación Superior de Formación Profesional.

INSTITUTOS	FISCALES	CONVENIO	PRIVADOS	TOTAL
Técnicos	2		7	9
Tecnológicos	4	2	1	7
Artísticos	5			5
Salud*		2**		2
TOTAL	11	4	8	23

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

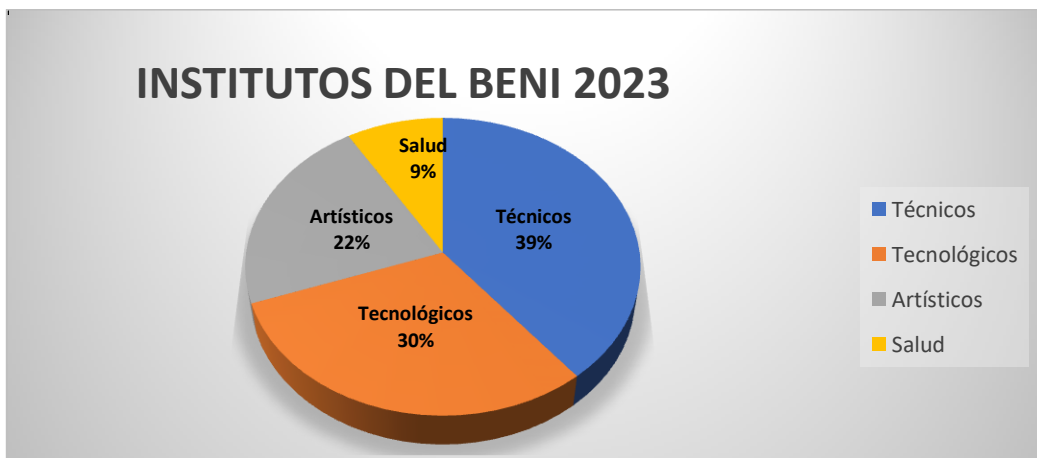
Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni

3.3.1. Número de Institutos de Formación Profesional.

De los datos estadísticos de las Instituciones de educación superior de formación profesional de según su carácter se puede¹ cotejar el siguiente gráfico:



Como se puede demostrar los Institutos Tecnológico aumentaron a un 30% debido a las políticas de diversificación de carreras y la apertura de los Tecnológicos Agroindustrial Yucumo y Padre Diego Ignacio Fernández del municipio de Reyes, por otro lado existe una poca cobertura en el área de Instituciones de salud (ETS) ocupando el 9%, por el otro lado también se puede evidenciar el aumento de instituciones de formación artística al 22% con la consolidación del IFA Bellas Artes Guayaramerín como resultado de la acción de ampliación de cobertura.

3.3.2. Estadística de Estudiantes por niveles de Formación Gestión 2023

TÉCNICO SUPERIOR CON 3 AÑOS DE FORMACIÓN

*Las Escuelas Técnicas de Salud de Trinidad y Riberalta realizan su procesos formativos en el marco de la Resolución Bi-ministerial N° 01/2021 de 27 de julio 2021, suscrita entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Deportes. En consecuencia la parte técnica administrativa la realizan desde el ente rector de salud.

** La Escuelas Técnicas de Salud Subsede Trinidad fue la única que tuvo actividades académicas en la presente gestión, en tanto la E.T.S. Riberalta solo realizó trámite de titulación de los egresados en la gestión 2022 a nivel técnico medio.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

INSTITUTOS ITTs/IFAs	TOTAL INSCRITOS				TOTAL ABANDONO				TOTAL EFECTIVOS				TOTAL APROBADOS				TOTAL REPROBADOS			
	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%
Fiscales y de Convenio	1927	1633	3560	100	427	400	827	23	1501	1233	2733	77	983	1293	2277	83	228	226	454	17
Privados	105	241	346	100	29	43	72	21	76	198	274	79	69	181	250	91	7	17	24	9
Artísticos	68	55	123	100	27	10	37	30	41	45	86	70	37	41	78	91	4	4	8	9
TOTALES	2100	1929	4029	100	483	453	936	23	1618	1476	3093	77	1089	1515	2605	84	239	247	486	16

TÉCNICO MEDIO CON 2 AÑOS DE FORMACIÓN.

INSTITUTOS ITTs/IFAs	TOTAL INSCRITOS				TOTAL ABANDONO				TOTAL EFECTIVOS				TOTAL APROBADOS				TOTAL REPROBADOS			
	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%
Fiscales y de Convenio	3	38	60	100	100	7	6	13	13	29	56	85	87	26	38	64	75	11	10	21
Privados	78	187	265	100	51	53	104	39	76	85	161	61	70	72	142	88	15	4	19	12
Artísticos	68	55	123	100	27	10	37	30	41	45	86	70	37	41	78	91	4	4	8	9
TOTALES	149	280	448	100	178	70	147	33	130	159	303	68	194	139	258	85	94	19	37	12

CURSOS DE CAPACITACIÓN

INSTITUTOS ITTs/IFAs	TOTAL INSCRITOS				TOTAL ABANDONO				TOTAL EFECTIVOS				TOTAL APROBADOS				TOTAL REPROBADOS			
	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%
Fiscales y de Convenio	314	305	619	100	13	14	27	4	301	291	592	96	295	286	581	98	8	5	13	2
Privados	883	1185	2068	100	180	117	297	14	550	1221	1771	86	511	1087	1598	90	36	137	173	10
Artísticos	548	641	1189	100	179	177	356	30	383	450	833	70	357	415	772	93	26	35	61	7
TOTALES	1745	2131	3876	100	372	308	680	18	1234	1962	3196	82	1163	1788	2951	92	70	177	247	8

3.3.3. Estadística del Personal Directivo, Docente, Administrativo y de servicio 2023.

INSTITUTOS ITTs/IFAs	DIRECTIVOS			DOCENTES			ADMINISTRATIVOS			SERVICIO			TOTALES		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
Fiscales y de Convenio	8	9	17	89	58	147	18	14	32	4	6	10	119	87	206
Privados	11	9	20	38	37	75	7	6	13	4	6	10	60	58	118

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Artísticos	3	4	7	43	11	54	0	3	3	1	0	1	47	18	65
Esc. Técnicas de Salud	0	1	1	1	5	6	0	4	4	0	1	1	1	11	12
TOTALES	22	23	45	171	111	282	25	27	52	9	13	22	227	174	401

3.4. Marco Organizacional de la Subdirección de Ed. Superior de Formación Profesional.

En el marco de la RM. N° 0373/2023 del 19 de mayo de 2023 que aprueba las Directrices para la Modificación de la Estructura Organizacional de las Direcciones Departamentales de Educación y la Estructura Organizacional Base la Subdirección cuenta con una secretaria como apoyo administrativo y 3 técnicas de planta que corresponden a: Técnica de Formación Técnica Tecnológica, Técnica de Formación de Maestros y Técnica de Formación Universitaria. No obstante en función a la necesidad y requerimiento del usuario se asignó funciones adicionales a su mismo cargo para el logro de los objetivos institucionales en el marco del Plan Operativo Anual Individual (POAi), los cuales se presenta a continuación:

a) Técnica de Formación Técnica Tecnológica

ÁREA FUNCIONAL	Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional
TÉC. RESPONSABLE	Ing. Kathia Giovanna Arroyo Chávez
UNIDAD FUNCIONAL	Técnica de Formación Técnica Tecnológica
	Técnica Responsable de RP-DGESTTLA
	Técnica Responsable de RITT

b) Técnica de Formación de Maestros/as

ÁREA FUNCIONAL	Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional
TÉC. RESPONSABLE	Lic. Ana Alicia Edgley Roca
UNIDAD FUNCIONAL	Técnica de Formación de Maestros/as
	Técnica Responsable de Títulos Profesionales.
	Técnica de Formación Artística IFAs y CECAs

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

c) Técnica de Formación Universitaria

ÁREA FUNCIONAL	Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional
TÉC. RESPONSABLE	Lic. Valeria Roca Chinchilla
UNIDAD FUNCIONAL	Técnica de Formación Universitaria
	Técnica Responsable de Trámites Administrativos
	Técnica de ITTs de carácter Privado

3.5. Descripción de las actividades/operaciones desarrolladas:

Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional dependiente de la Dirección Departamental de Educación del Beni realizó sus actividades/operaciones en el marco del Plan Operativo Anual POA 2023 de la DDE-BENI, en apego a la Resolución Ministerial N° 01/2023 Normas Generales para la Gestión Institucional, Académica y Administrativa de la Formación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, establecido en la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez.

Por otro lado, las acciones de gestión educativa en la formación profesional se circunscribieron de forma específica a al Reglamento General de Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter fiscal, de convenio y privado aprobado mediante RM. N° 350/2015 de 2 de junio de 2015 modificado por Resolución Ministerial N°787/2015 de 20 de octubre de 2015 y RM. N°2600/2017 hasta el primer semestre y posterior a ella la RM N° 350/2023 del 16 de mayo del 2023 que actualiza dicha normativa. Del mismo se aplicó la RM. N° 063/2018 de fecha 6 de febrero de 2019 que aprueba el Reglamento General de Centros de Capacitación Artística e Institutos de Formación Artística.

En ambos de la formación técnica tecnológica y la formación superior artística se aplicó normas conexas que tienen que ver con la educación superior técnica tecnológica como base para las diferentes acciones desarrolladas así como la

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

implementación de políticas educativas, con un presupuesto inicial de 62.000 Bs del POA 2023 para la subdirección de educación superior.

Nº	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O OPERACIONES	METAS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	FECHA	EJECUCIÓN %
1	Socialización de Normativas emanadas del Ministerio de Educación R.M. N° 001/2023	Personal Directivo, Rectores, Directores Académicos, Administrativos y Docentes, capacitados en la aplicación de normativas de Educación Superior.	Enero a Febrero	100%
2	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos Públicos y de Convenio en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas vigentes.	Regular en funcionamiento en situ de los ITT de carácter fiscal y de convenio de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2023	Enero a Noviembre	85%
3	Reuniones de coordinación con los Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos del departamento a través del análisis de la realidad productiva	Informes de las fortalezas, debilidades y necesidades de los institutos. Actas de reuniones con los ITTs-IFAs	Enero a Diciembre	100%
4	Encuentro Departamental de Investigación, Innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos, a desarrollarse en la ciudad de la Santísima Trinidad.	Desarrollar proyectos de investigación e innovación técnica y tecnológica en la 3er ENCuentro DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACION E INNOVACION DE INSTITUTOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS del Beni.	Septiembre	100%
5	Asistencia a Ferias Productivas de los ITTA de fin de ciclo formativo, semestre o gestión educativa (Uno por instituto, total 6 institutos)	Exposición de resultado del proceso formativo desarrollado para el desarrollo de la ciencia, la investigación y la tecnología, a través de la práctica, teoría y producción.	Junio y Noviembre	100%
6	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos, Privados en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas de forma presencial y mediante plataforma (5 Institutos, 3 veces al año)	Regular en funcionamiento en situ de los ITT de carácter privado de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2023	Enero a Diciembre	85%

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

N°	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O OPERACIONES	METAS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	FECHA	EJECUCIÓN %
7	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Artísticos IFAs y CECAs de forma presencial y mediante plataforma, en cumplimiento a normativas vigentes	Regular en funcionamiento en situ de los Institutos de Formación Artística y Centros de Capacitación Artística de carácter fiscal de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2023	Enero a Diciembre	90%
8	Reuniones con las Empresas, Microempresas, Comunidades, pueblos campesinos e indígenas, para desarrollar la formación superior de acuerdo al contexto de la región. (2 veces)	Informe con actas y fotografías de las reuniones realizadas, mediante visita en situ con los actores sociales.	Enero a Diciembre	100%
9	Apoyo y acompañamiento al Proyecto de Formación Técnica Profesional ejecutado a través de CEMSE-CEE en el Instituto ITSA Riberalta, en las carreras de Industria de Alimentos y Agropecuaria	Evidenciar la ejecución del plan de mejora y actividades del proyecto a través de informes con actas y fotografías en las carreras de Industria de Alimentos y Agropecuaria.	Enero a Diciembre	100%
10	Festivales danzas culturales y elección de la miss de los Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos del Beni.	Informe con actas y fotografías y resultados de los ganadores que participan	Enero a Diciembre	100%
11	Asistir a los institutos para la revisión de documentación de Titulación conjunta con los Institutos (Revisión de carpetas en cada ITTs/IFAs)	Informe con actas y fotografías y resultados de la actividad desarrollada	Mayo a Octubre	100%
12	Asistencia a actos de Titulación Conjunta de los Institutos Técnicos Tecnológicos (12 veces)	Informe con actas y fotografías del acto académico de Titulación Conjunta.	Enero a Diciembre	100%
TOTAL GENERAL POA EJECUTADO 2023				97%

3.6. Resultados obtenidos Educación Superior de Formación Profesional.

Bajo cronograma organizado en coordinación con los directos de los ITTs-IFAs se realizó el trámite los trámites administrativos de toma de razón y legalización de los certificados de egreso de los estudiantes del último año de nivel técnico superior y técnico medio, para posteriormente realizar el trámite de Titulación Conjunta que en la presente gestión hasta la fecha llegamos al 88% de trámites procesados quedando un saldo de 12% para su ingreso en la gestión venidera. Es importante resalta que bajo esta dinámica nos consolidamos como uno de los

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

departamentos que garantiza la titulación de los egresados en el tiempo oportuno llegando a ocupar entre los primeros que realiza el acto público de entrega conforme a normativa de la RM. N° 740/2023 que aprueba el Reglamento de Titulación Conjunta para los Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos.

ESTADÍSTICA DE EGRESADO Y TITULADOS GESTIÓN 2023.

INSTITUCIONES	NIVEL DE FORMACIÓN	TOTAL ESTUDIANTES EGRESADOS				EST/CON TRABAJOS DE GRADO APROBADOS				EST/ CON TRABAJO DE GRADO POSTERGADOS				TRAM. TITULACIÓN CONJUNTA CONCLUIDOS 2023				TRAM. TITULACIÓN CONJUNTA PENDIENTES 2024			
		M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%	M	F	T	%
ITTs FISCALES Y DE CONVENIO	Téc. Superior	192	291	483	100	182	276	458	95	10	14	24	5	181	275	456	100	1	1	2	0
ITTs PRIVADOS	Téc. Superior	22	67	89	100	17	52	69	78	5	15	20	22	10	27	37	54	7	25	32	46
ITTs FISCALES Y DE CONVENIO	Téc. Medio	11	22	33	100	7	21	28	85	4	1	5	15	7	21	28	100	0	0	0	0
ITTs PRIVADOS	Téc. Medio	16	71	87	100	12	59	71	82	4	12	16	18	7	49	56	79	5	10	15	21
INSTITUTOS ARTÍSTICOS	Téc. Medio	3	4	7	100	3	4	7	100	0	0	0	0	3	4	7	100	0	0	0	0
ESCUELAS TÉC. SALUD	Téc. Medio	9	24	33	100	6	21	27	82	3	3	6	18	0	0	0	100	6	21	27	0
TOTALES		253	479	732	100	227	433	660	90	26	45	71	10	208	376	584	88	19	57	76	12

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

3.7. CONCLUSIONES.

3.7.1. Principales Logros Alcanzados gestión 2023:

- Aplicación de los nuevos planes y programas en el marco de la RM. N° 210/2023 para la formación técnica tecnológica y la R.M. N° 1040/2022 con énfasis: EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO, INGLES E INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
- Fortalecimiento de la Formación Superior Artística con la jerarquización de los Ítems docentes (4) y Directivo (1) del CECA Gil Coímbra Ojopi de la ciudad de Trinidad, como también la Jerarquización de los de los Ítems docentes (8) y Directivo (1) Instituto de Formación Artística de Bellas Artes Guayaramerín.
- Ampliación de la cobertura de la Formación Técnica Tecnológica y Artística en un 10% con funcionamiento los 2 Institutos nuevos de carácter fiscal: Instituto Tecnológico Agroindustria de Yucumo en la localidad del mismo nombre, Instituto Tecnológico Padre Diego Ignacio Fernández de la localidad de Reyes, el IFA BELLAS ARTES GUAYARAMERÍN, INSTAR Riberalta así mismo se apertura 2 Institutos Técnicos Tecnológico PRIVADOS ITC Y FIRTS CLASS en la ciudad de Riberalta
- Realización del 3er ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA de Institutos Técnicos Tecnológicos en la ciudad de Trinidad con más de 30 Proyectos.
- Se participó 14va Versión “Encuentro Plurinacional de Investigación, Innovación y Emprendimiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos desarrollo en la ciudad de La Paz, obteniendo 3 galardones para el departamento, de los cuales dos corresponden al ITSA Riberalta y uno al Instituto Tecnológico José Castillo del Distrito de Trinidad.
- Realización de Diferentes presentaciones artísticas de nuestro IFAs-CECAs
 - Nivel local CONCIERTOS y PRESENTACIONES DE ELENOS.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

- Nivel Departamental 1er concierto de Institutos de Formación Artística
- Nacional: La Paz, Uyuni, Oruro
- Internacional: Concierto del ENSAMBLE MOXOS Europa
- Consolidación de más de 800 trámites de Títulos Profesionales en la DDE-BENI para los egresados 2023 de los ITTs de carácter fiscal, de convenio y privados para su remisión al Ministerio de Educación tanto de Titulación conjunta como individuales universidades
- Cerca de 4 mil beneficiario de curso capacitación de los ITTs/IFAs/CECAs
- Promoción de la cultura y el arte mediante encuentros departamentales de danzas regionales y autóctonas como también el 1er concierto departamental denominando “Arnaldo Lijeron Casanovas”.
- Promover la transparencia institucional de los ITTs-IFAs mediante la rendición pública de cuentas fiscales de inicio y cierre de gestión 2023 con sus respectivos descargos y actas para verificación auditables como medida de para evitar la corrupción.
- Se implementaron diferentes mecanismos e instrumentos en la gestión administrativa, académica e institucional para contribuir en la desburocratización de la formación técnica tecnológica y artística.
- Supervisión a la entrega definitiva del equipamiento de la cooperación Suiza en Bolivia mediante el proyecto de “fortalecimiento de la formación técnica en los Institutos” ejecutada por CEMSE-CEE en el ITSA Riberalta que asciende a Bs. 205.475,00.
- Entrega de materiales educativos en el marco del Reglamento del Decreto Supremo N° 4944 del 17 de mayo de 2023, **con la verificación y entrega de 99 Activos con fines formación y/capacitación a los Institutos Tecnológicos Superior José Castillo (73) y ITSA Riberalta (18)** dependientes de la Dirección Departamental de Educación del Beni.

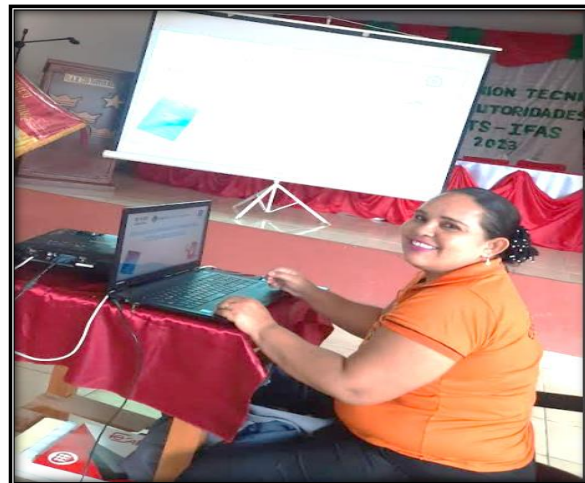
“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

3.7.2. Principales Dificultades gestión 2023:

- Incumplimiento a las competencias señaladas en el Artículo 80 de la Ley 070 de Educación Avelino Siñani- Elizardo Pérez por parte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, en cuanto a infraestructura, equipamiento, mobiliario, servicios básicos y materiales educativos a los diferentes Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos con asentados en la capital y las diferentes provincias.
- El seguimiento y acompañamiento a los procesos formativos de los Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos del departamento del Beni, toda vez que es el 2do más extenso del Estado Plurinacional de Bolivia por tanto los Institutos quedan distantes desde la capital con caminos de ripio e incluso a las riberas de los ríos que son de difícil acceso.
- La resistencia de los docentes de algunos institutos para la diversificación de carreras para responder a las vocaciones y potencialidades productivas, además de vincular en los procesos formativos con las políticas públicas de inversión en las plantas industriales en el Beni.

Adjunto al presente toda la información a detalle de las estadísticas de los Institutos Técnicos Tecnológico y Artísticos de carácter fiscal, de convenio y privados correspondientes a la gestión 2023. Así mismo el documento del inventario valorado que estuvo a mi cargo durante este periodo lectivo.

ANEXOS: N° 1



Socialización de Normativas emanadas del Ministerio de Educación R.M. N° 001/2023 y demás normativas conexas actualizadas destinados al Personal Directivo, Rectores, Directores Académicos, Administrativos y Docentes para la capacitación en la aplicación de normativas de Educación Superior.



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS: N° 2



Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos **Públicos y de Convenio** en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas vigentes, para regular la formación profesional en situ de los ITTs de carácter fiscal y de convenio de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2023.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



*Visita a los Módulos y Unidades Productivas del ITSA Riberalta: **arriba módulo de productivo de Agropecuaria, abajo módulo productivo de Industria de Alimentos.***



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



Seguimiento al Tecnológico Superior José Castillo: Arriba módulo y laboratorios de Industria de Alimentos, abajo estudiante demostrando sus habilidades en soldadura al arco en el taller de mecánica y electromecánica



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS: N° 3



Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos, **Privados** en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas de forma presencial y mediante plataforma para regular en funcionamiento en situ de los ITTs de carácter privado de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2023.



Precintado a la SUB-SEDE del **Instituto ilegal** al Instituto San Silvestre y el instituto **ilegal** Firss Class, ya que cuenta con resolución ministerial N°0403/2021 aprobada en la ciudad de La Paz con asiento en la ciudad de Riberalta, por contravenir la normativa RM. N° 350/2015.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Anexos: N° 4



Encuentro Departamental de Investigación, Innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos, a desarrollarse en la ciudad de la Santísima Trinidad, para desarrollar proyectos de investigación e innovación técnica y tecnológica en la 3er ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS del Beni.



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS: N° 5

**14va VERSIÓN “ENCUENTRO PLURINACIONAL DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE INSTITUTOS TÉCNICOS Y
TECNOLÓGICOS.**



Participación de los todos los departamentos de Bolivia, en el caso del Departamento del Beni fue representado por 4 institutos: Itsa Riberalta, José Castillo, Kateri Tekawhita e Incos Beni, donde se obtuvo 3 galardones para nuestro departamento.



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

NEXOS: N° 6



Promoción de la cultura y el arte mediante encuentros departamentales de danzas regionales y autóctonas como también el 1er concierto departamental denominando “Arnaldo Lijeron Casanovas”.



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS: N° 7

DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

CARRERA: INDUSTRIA DE ALIMENTOS INVERSION: BS. 205,475,00

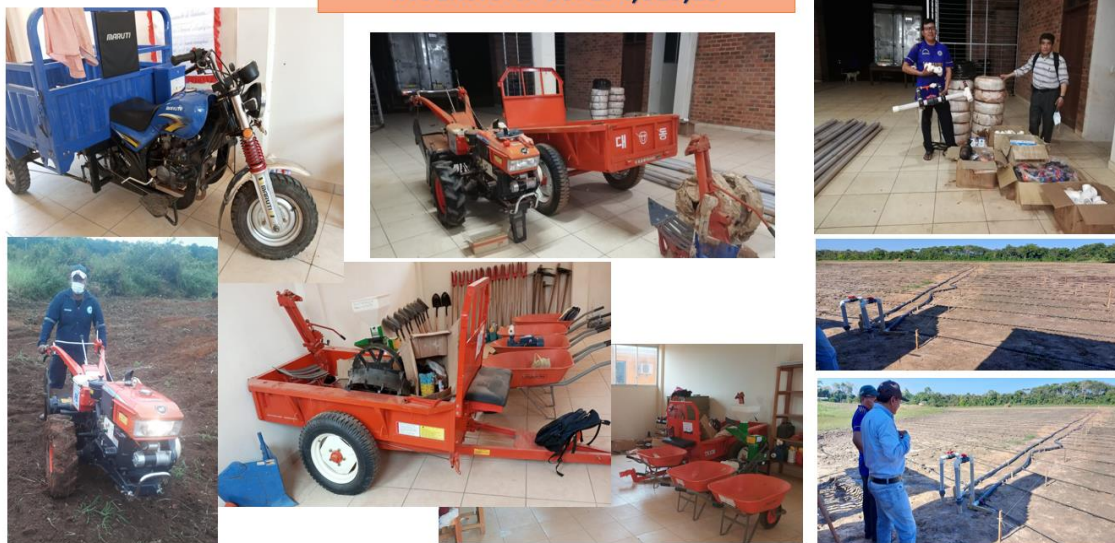


Supervisión a la entrega definitiva del equipamiento de la cooperación Suiza en Bolivia mediante el proyecto de “fortalecimiento de la formación técnica en los Institutos” ejecutada por CEMSE-CEE en el ITSA Riberalta que asciende a Bs. 205.475,00.

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

CARRERA: AGROPECUARIA INVERSION: BS. 274,829,25



ANEXOS: N° 8

ACTIVOS PARA INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ CASTILLO (Trinidad)

- a) Regional Trinidad-Puesto BIM Tocopilla.
- b) b) Regional Trinidad-Puesto RI-29 “Cap. Echevarria.
- c) Regional Trinidad-Hotel Ibaré.



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS: N° 8

ACTIVOS PARA INSTITUTO TECNOLÓGICO ITSA RIBERALTA

Regional Riberalta-Puesto de Seguridad CIOS



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS: N° 9

Revisión de Carpetas Titulación Conjunta de los Institutos 2023 INCOS Guayaramerín revisión de 67 carpetas para Trámite de Titulación Conjunta 2023



ITSA Riberalta revisión de 108 carpetas para el trámite de Titulación Conjunta 2023



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

ANEXOS: N° 10

Consolidación de más de 800 trámites de Títulos Profesionales en la DDE-BENI para los egresados 2023 de los ITTs-IFAs- de carácter fiscal, de convenio y privados para su remisión al Ministerio de Educación tanto de Titulación conjunta como individuales de universidades privadas.



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

4. UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021—2025 AL POA 2023

Con el fin de contribuir al logro de los Objetivos planteados en la Agenda Patriótica 2025 PGDES, Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025, “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”, se plantean las Acciones de Corto Plazo 2023 de la Dirección Departamental de Educación del Beni enmarcadas en los lineamientos y objetivos Estratégicos del PEI 2021 — 2025 de la DDE — Beni, de acuerdo al siguiente detalle:

COD_PEI	ACCIÓN A MEDIANO PLAZO	PONDERACIÓN	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	ÁREA Y UNIDAD ORGANIZACIONAL
5.1.1.1.1	Ampliar la cobertura educativa del Sistema Educativo Plurinacional en el Beni	25%	Mejorar la cobertura educativa, en el Sistema Educativo Plurinacional en el Dpto. del Beni.	Subdirecciones
5.1.2.1.1	Promover el desarrollo de procesos educativos inclusivos en el Sistema Educativo Plurinacional en el Beni.	10%	Promover acciones orientadas a superar la discriminación y exclusión de la población vulnerable y en condiciones de desventaja en el Beni.	Subdirecciones
5.1.3.AS2.1	Mejorar la gestión pedagógica e institucional de la DDE - Beni.	25%	Mejorar la gestión pedagógica e institucional de la DDE - Beni.	Dirección Unidades de apoyo y Subdirecciones
5.1.3.AS3.1	Promover la participación de estudiantes y docentes en eventos de integración del Sistema Educativo Plurinacional en el Beni.	15%	Promover la participación de estudiantes y docentes en todos los eventos de integración del Sistema Educativo Plurinacional en el Beni.	Subdirecciones
5.2.1.1.1	Promover la integración de la educación y formación técnica, tecnológica y científica con el sector productivo del Beni.	20%	Promover el desarrollo de actividades que integren la educación y formación técnica, tecnológica y científica con el sector productivo del Beni.	Subdirecciones

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

10.5.1.1.1	Implementar los currículos regionalizados de las naciones y pueblos indígenas del Beni.	5%	Desarrollar acciones orientadas a la complementación y armonización de los currículos regionalizados de los pueblos indígenas del Beni.	EIIP
TOTAL		100 %		

4.2. MISIÓN

Implementar de manera transparente y oportuna las políticas educativas y de administración curricular en el Departamento, así como la administración y gestión de los recursos en el ámbito de su jurisdicción, competencias y funciones.

4.3. VISIÓN

La Dirección Departamental de Educación del Beni, al 2025 garantiza una educación para todos, integral, de calidad, productiva, comunitaria con pertinencia sociocultural y sin discriminación, en todos los Subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional; que articula la investigación, la ciencia y la tecnología con las capacidades productivas de la región, orientadas a la promoción del desarrollo del departamento, a través de una gestión educativa con participación social y transparente, para vivir bien.

Los Objetivos estratégicos de la DDE Beni orientados al a las metas y resultados definidos en su PEI 2021 - 2025, para la gestión 2023 son:

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OEI 1 Promover el acceso, permanencia y conclusión de estudios en condiciones de plena igualdad e inclusión y sin discriminación social, cultural, lingüística ni económica, de toda la población del departamento del Beni.

OEI 2 Mejorar la capacidad de gestión pedagógica e institucional de la Dirección Departamental de Educación del Beni con condiciones adecuadas de recursos humanos, infraestructura, tecnología, equipamiento y capacitación, orientada a una educación de calidad.

OEI 3 Promover una educación técnica, tecnológica, productiva y científica articulada al potencial productivo de las regiones del departamento del Beni.

OEI 4 Promover una educación intercultural, intercultural y plurilingüe, con identidad cultural y respeto entre culturas en todo el departamento del Beni.

4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El objetivo estratégico de la Dirección Departamental de Educación del Beni orientado al cumplimiento de la meta del PDES 3.3.94.1 Ampliación del acceso a la educación es el siguiente:

Desarrollar la formación integral de las personas, aplicando el currículo regionalizado, a través de la enseñanza técnica, tecnológica y productiva, con mayor cobertura educativa, desde la infancia, niñez, adolescencia, jóvenes y adultos en todos los subsistemas de la educación, para lograr una mejor calidad de vida, con una educación inclusiva, sin discriminación y con equidad de género.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

INFORME GENERAL DEL PERSONAL

NOMINA DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI. 2023.

Nº	ÍTEM	CARGO	NIVEL	UNIDAD A LA QUE PERTENECE
1	101	Subdirectora de Educación Superior	SUBDIRECTOR	Subdirección de Educación Superior Técnica-Tecnológica
2	37	Tec. Educación Secundaria.	Prof. III	Subdirección de Educación Regular
3	69	Técnica de RDA y Escalafón	TECNICO SUPERIOR	Unidad de Asuntos Administrativos
4	14	JEFE DE UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL	JEFE DE UNIDAD	Unidad de Asesoría Legal
5	8	Responsable Ventanilla Única	Mensajera	Unidad de Asuntos Administrativos
6	4	Secretaria de Dirección	SEC.I	Despacho de Dirección Departamental
7	90	Chofer Dirección	CHOFER	Unidad de Asuntos Jurídicos
8	17	Profesional I -Jurídica	PROFESIONAL I	Unidad de Asuntos Jurídicos
9	51	Tec.Enc. comunicación	Prof. III	Despacho de Dirección
10	34	Stria. Unidad Auditoria Interna	Secretaria II	Auditoria Interna
11	88	Resp. Transparencia	PROF. I	Despacho de Dirección Departamental
12	39	Tec. Educación Permanente	Prof. III	Subdirección de Educación Alternativa y Especial
13	26	Responsable de Legalización de Notas y Diplomas de Bachiller	PROFESIONAL II	Unidad de Asuntos Administrativos
14	27	Tec. Planillas Salariales.	TEC. SUPERIOR	Unidad de Asuntos Administrativos
15	21	Tec. SIE	PROF. II	Unidad de Asuntos Administrativos
16	35	Tec. Educ. Primaria Comunitaria Vocacional	Prof. III	Subdirección de Educación Regular
17	70	TEC. INSTITUTOS TEC. TECNOLÓGICO, LING Y ART	TEC. SUPERIOR	Unidad de Asuntos Administrativos
18	80	Tec. Ventanilla de Valores	TÉCNICO MEDIO	Unidad de Asuntos Administrativos
19	103	Subdirector de Educación Regular	SUBDIRECTOR	Subdirección de Educación Regular
20	83	Stria. Subdirección de Educ. Alternativa y Especial	Secretaria II	Subdirección de Educación Alternativa y Especial
21	41	Tec. De Personas Jóvenes y Adultas.	Prof. III	Subdirección de Educación Alternativa y Especial
22	62	Responsable de Planificación	Prof. I	Unidad de Asuntos Administrativos
23	60	Jefa de Unidad de Asuntos Administrativo	JEFA	Unidad de Asuntos Administrativos
24	105	Subdirector de Educación Alternativa y Especial.	SUBDIRECTOR	Subdirección de Educación Alternativa y Especial

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

25	45	TEC. RDA ESCALAFÓN		Unidad de Asuntos Administrativos
26	10	JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	jefe	Auditoría Interna
27		Tec. Educ. de Jóvenes y Adultos	TEC	Sub. Dirección Educación alternativa
28	2	Directora Departamental de Educación del Beni.	DIRECTOR	Dirección Departamental de Educación
29	74	Tec. Suplencias por incapacidad temporal	TEC. MEDIO	Unidad de Asuntos Administrativos
30	53	Tec. Formación de Maestras y Maestros	Prof. III	Subdirección de Educación Superior
31	500	Mensajero DD-BENI.	Mensajero	Despacho de Dirección Departamental
32	43	Tec. De Educación Inicial.	Prof. III	Subdirección de Educación Regular
33	6	Tec. Planillas Subsidios, Juancito Pinto D.D.E	TEC. MEDIO	Unidad de asuntos Administrativos
34	72	Técnico de Redes y Bases de Datos	TÉCNICO SUPERIOR	Unidad de Asuntos Administrativos
35	29	Responsable Ventanilla Unica	Secretaria II	Unidad de Asuntos Administrativos
36	55	Tec. Institutos, Técnicos, Tecnológicos, Lingüísticos. PROF. III	Prof. III	Subdirección de Educación Superior Técnica-Tecnológica
37	23	Resp. De Contabilidad y Presupuesto	Prof. I	Unidad de Asuntos Administrativos
38	73	Responsable de Recursos Humanos.	Prof. III	Unidad de Asuntos Administrativos
39	76	Resp. De Bienes y Servicios - Contrato	TÉCNICO MEDIO	Unidad de Asuntos Administrativos
40	86	CHOFER UAA	Bachiller	Unidad de Asuntos Administrativos
41	89	Tec. Educ. Intercultural, Intracultural Plurilingue. PROF. III	Prof. III	Despacho de Dirección Departamental
42	18	Profesional I -Jurídica	PROF. I	Asesoría Jurídica
43	59	Secretaria de la Subdirección de Educación Superior	SECRETARIA II	Subdirección de Educación Superior Técnica-Tecnológica
44	66	Enc. De Almacén y Activos Fijos	TEC. SUPERIOR	Unidad de Asuntos Administrativos
45	16	Stria. Unidad de Asuntos Jurídicos	Secretaria II	Unidad de Asuntos Jurídicos
46	78	ENC. DE ALMACÉN Y ACTIVOS FIJOS	TÉCNICO MEDIO	Unidad de Asuntos Administrativos
47	84	Secretaría de la Unidad de Asuntos Administrativo	MENSAJERA	Unidad de Asuntos Administrativos
48	25	Tec. Participación Social Comunitaria - PROF. III	Prof. III	Sub Dirección de Educación Regular
49	500	AUXILIAR LEGALIZACIONES	CHOFER	Unidad de Asuntos Administrativos

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

PLANILLA DE SUELDO

PLANILLA PRESUPUESTARIA Y ESCALA SALARIAL DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DEL BENI (SEGÚN R.M. N° 0373/2023)					
Nº	CARGO SEGÚN NUEVA ESTRUCTURA	CASOS	CARGO	DESC. CARGO SEGÚN PLANILLA DE HABERES	PRESUPUESTO
1	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	1	3100	DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	15.817,00
2	ASESOR DE DESPACHO	1	3410	TECNICO MEDIO	3.881,00
3	SECRETARIA DE DESPACHO	1	3510	SECRETARIA I	3.381,00
4	TECNICA DE COMUNICACIÓN	1	3400	TECNICO SUPERIOR	4.510,00
5	PARTICIPACION SOCIAL COMUNITARIA	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
6	MENSAJERA	1	3610	MENSAJERA	2.252,00
7	CHOFER	1	3600	CHOFER	2.567,00
8	TRANSPARENCIA	1	3300	PROFESIONAL I	7.065,00
9	SUBDIRECCION DE EDUCACION REGULAR	1	3110	SUB-DIRECTOR DEPARTAMENTAL	13.192,00
10	SECRETARIA II	1	3510	SECRETARIA II	2.938,00
11	TECNICO EIIP	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
12	TECNICO EDUCACION INICIAL FAMILIA COMUNITARIA	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
13	TECNICO DE EDUCACION PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
14	TECNICO EDUCACION SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
15	TECNICO SIE	1	3310	PROFESIONAL II	6.077,00
16	SUBDIRECCION DE EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL	1	3110	SUB-DIRECTOR DEPARTAMENTAL	13.192,00
17	SECRETARIA	1	3510	SECRETARIA II	2.938,00
18	TECNICO DE EDUCACION DE PERSONAS JOVENES Y ADULTAS	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
19	TECNICO DE EDUCACION PERMANENTE - SPCC	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
20	TECNICO DE EDUCACION ESPECIAL	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
21	SUBDIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR DE FORMACION SUPERIOR	1	3110	SUB-DIRECTOR DEPARTAMENTAL	13.192,00
22	SECRETARIA	1	3510	SECRETARIA II	2.938,00
23	TECNICO DE FORMACION DE MAESTRAS Y MAESTROS	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
24	TECNICO DE FORMACION TECNICA - TECNOLOGICA - ARTISTICA	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
25	TECNICO DE FORMACION UNIVERSITARIA	1	3320	PROFESIONAL III	5.223,00
26	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	1	3200	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	8.228,00
27	SECRETARIA	1	3510	SECRETARIA II	2.938,00
28	TRIBUNAL DISCIPLINARIO	1	3300	PROFESIONAL I	7.065,00
29	TRIBUNAL DISCIPLINARIO	1	3300	PROFESIONAL I	7.065,00
30	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1	3200	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	8.228,00
31	SECRETARIA	1	3510	SECRETARIA II	2.938,00
32	UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	1	3320	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	8.228,00
33	SECRETARIA	1	3510	SECRETARIA II	2.938,00
34	PORTERA	1	3620	PORTERA	2.362,00
35	CHOFER	1	3600	CHOFER	2.567,00
36	CHOFER	1	3600	CHOFER	2.567,00
37	FINANZAS (CONTABILIDAD Y TESORERIA)	1	3300	PROFESIONAL I	7.065,00
38	PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	1	3310	PROFESIONAL II	6.077,00
39	TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS - CONTRATACIONES	1	3310	PROFESIONAL III	5.223,00
40	TECNICO DE DIPLOMAS Y LEGALIZACIONES	1	3400	TECNICO SUPERIOR	4.510,00
41	TECNICO DE ESCALAFON Y RDA	1	3400	TECNICO SUPERIOR	4.510,00
42	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	1	3400	TECNICO SUPERIOR	4.510,00
43	TECNICA DE SEGURO SOCIAL Y SUPLENCIAS	1	3400	TECNICO SUPERIOR	4.510,00
44	TECNICO DE ALMACEN Y ACTIVOS FIJOS	1	3610	MENSAJERA	2.252,00
45	TECNICO DE VENTANILLA	1	3410	TECNICO MEDIO	3.881,00
46	TECNICO DE VENTANILLA DE ENTREGA DE TRAMITES	1	3410	TECNICO MEDIO	3.881,00
47	AUXILIAR DE SUBSIDIOS	1	3410	TECNICO MEDIO	3.881,00
48	AUXILIAR DE LEGALIZACIONES	1	3410	TECNICO MEDIO	3.881,00
TOTAL MENSUAL Bs.					260.698,00
TOTAL ANUAL Bs.					3.128.376,00

CAPACITACIONES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL BENI

Se realizaron cuatro Reuniones de Capacitación en la cual asistieron 50 personas.
El presupuesto ejecutado fue de 2.000 (dos mil 00/100).

Lo temas que se trataron fue:

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

- Socialización y procedimientos de la Normativa
- Tramites de RUDE.
- Homologaciones
- Rezago escolar
- Semana de Inicial.
- Actualización del Nuevo Currículo
- Gestión de Riesgo.

4.6. PRESUPUESTO – INGRESOS

4.6.1. RECURSOS ESPECÍFICOS (20 - 230)

Fuente 20-230, son los recursos que ingresan a la institución por venta de valorados (denominados recursos propio).

SALDO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	INGRESOS PERCIBIDOS	%	TOTAL INGRESOS
307.125,81	1.281.093,00	1.187.696,80	92,71	1.494.822,61

Fuente 41-119, Recursos de Diplomas de Bachiller, entregados por la gobernación para la impresión y entrega de los diplomas de bachiller gratuitos de la gestión 2023.

SALDO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	INGRESOS PERCIBIDOS	%	TOTAL INGRESOS
426.650,41	426.588,00	426.588,00	100,00	853.238,41

4.6.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA FUENTE 20-230 y 41-119

En la gestión 2023, se realizaron nueve (9) modificaciones presupuestarias con las fuentes 20-230 y 41-119, las cuales fueron

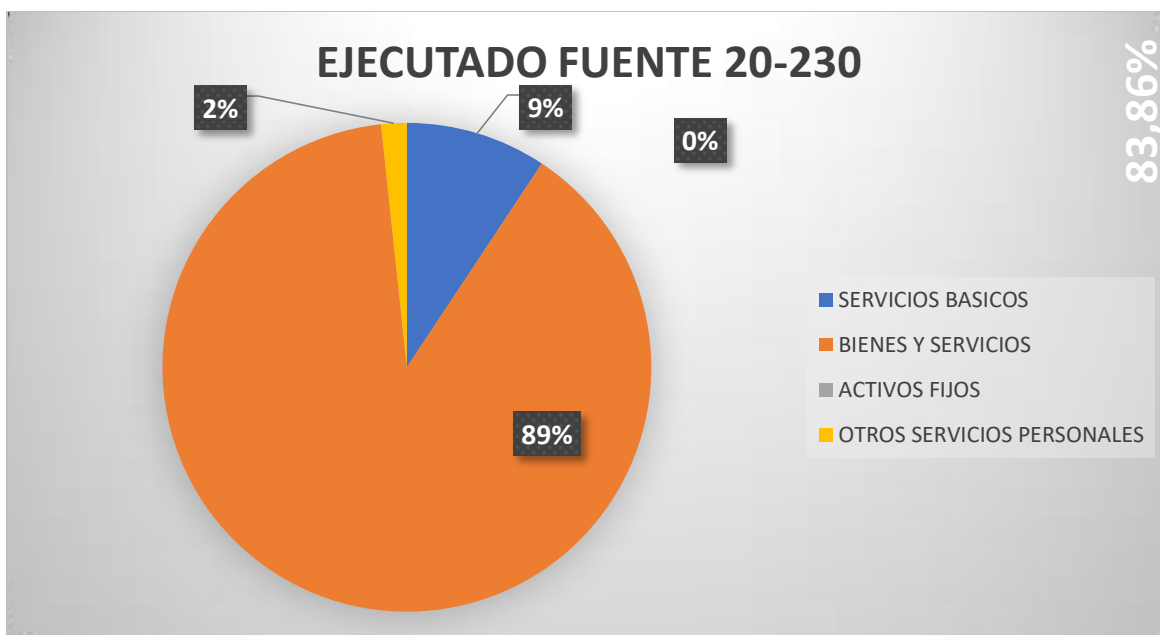
“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

aprobadas con Resolución Administrativa de la Máxima Autoridad Ejecutiva:

4.6.3. PRESUPUESTO DE GASTO EJECUTADO FUENTE 20-230

Se logró realizar los pagos de Servicios Básicos, Bienes y Servicio de los meses de enero a diciembre.

SERVICIOS BÁSICOS	BIENES Y SERVICIOS	ACTIVOS FIJOS	OTROS SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
116.090,60	1.109.422,10	0,00	21.000,00	1.246.512,70



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

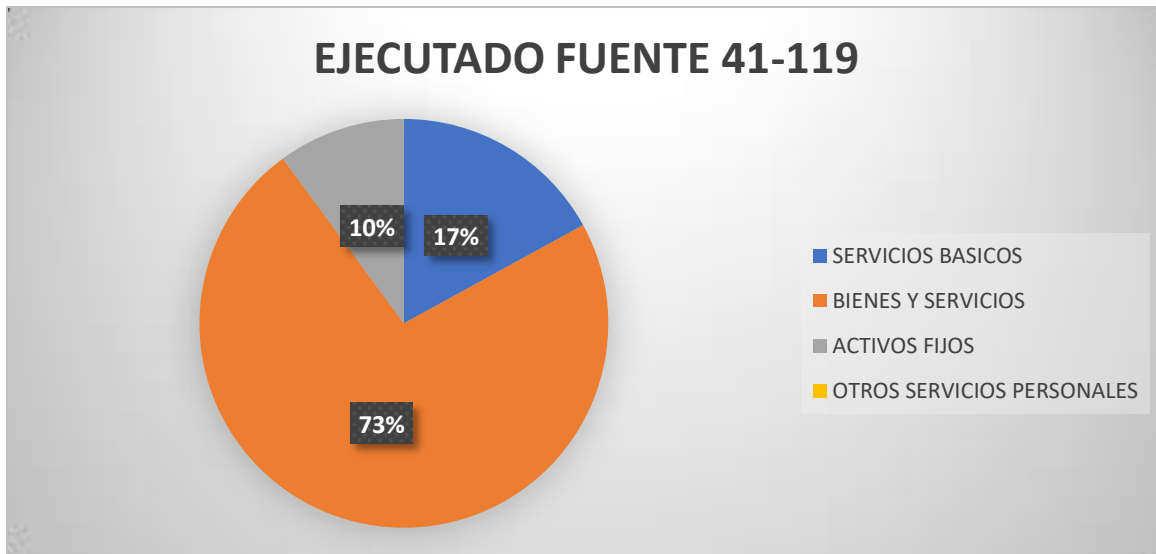
Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

4.6.4. PRESUPUESTO DE GASTO EJECUTADO FUENTE 41-119

SERVICIOS BÁSICOS	BIENES Y SERVICIOS	ACTIVOS FIJOS	OTROS SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
69.135,67	296.072,00	40.935,00		406.142,67

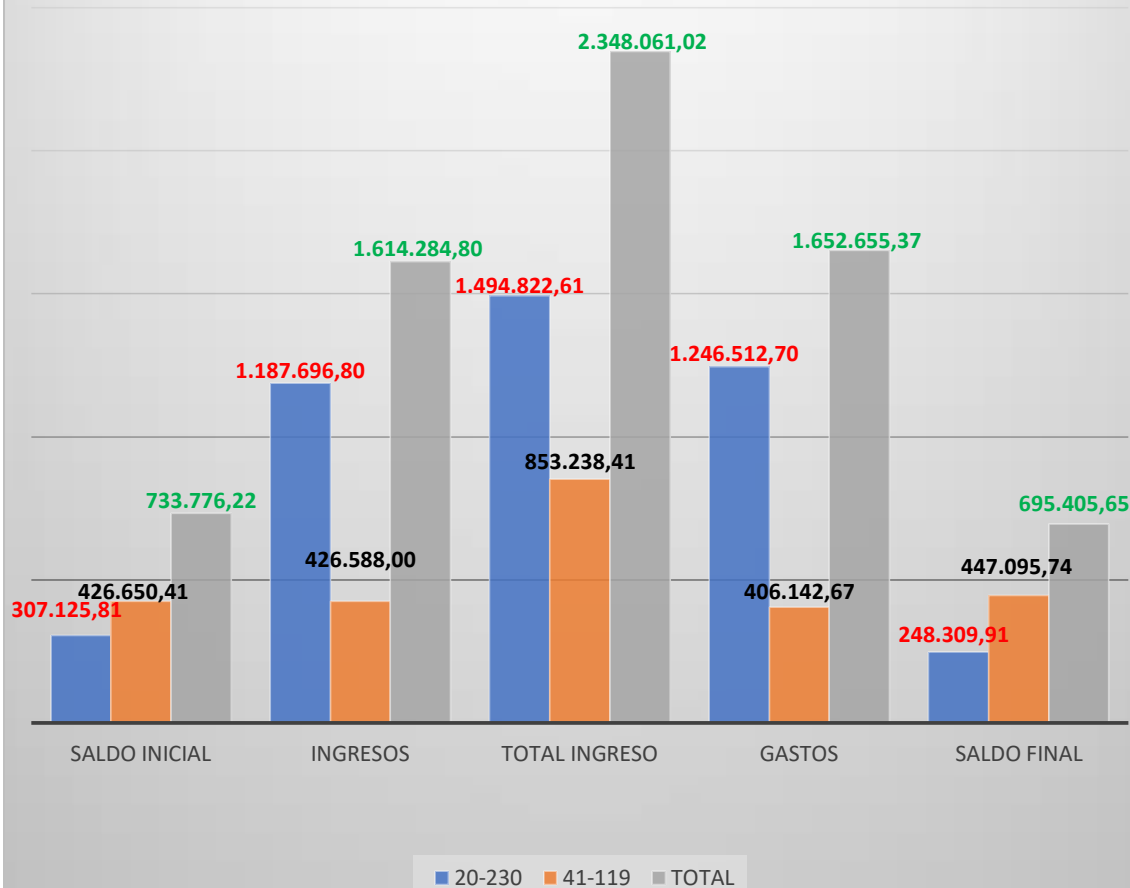


v. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS GESTIÓN 2023

FUENTE	SALDO INICIAL	INGRESOS	TOTAL INGRESO	GASTOS RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS GESTIÓN 2023	SALDO FINAL
20-230	307.125,81	1.187.696,80	1.494.822,61	1.246.512,70	248.309,91
41-119	426.650,41	426.588,00	853.238,41	406.142,67	447.095,74
TOTAL	733.776,22	1.614.284,80	2.348.061,02	1.652.655,37	695.405,65

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

INGRESOS



GASTOS DE LA FUENTE 20-230 Y 41-119

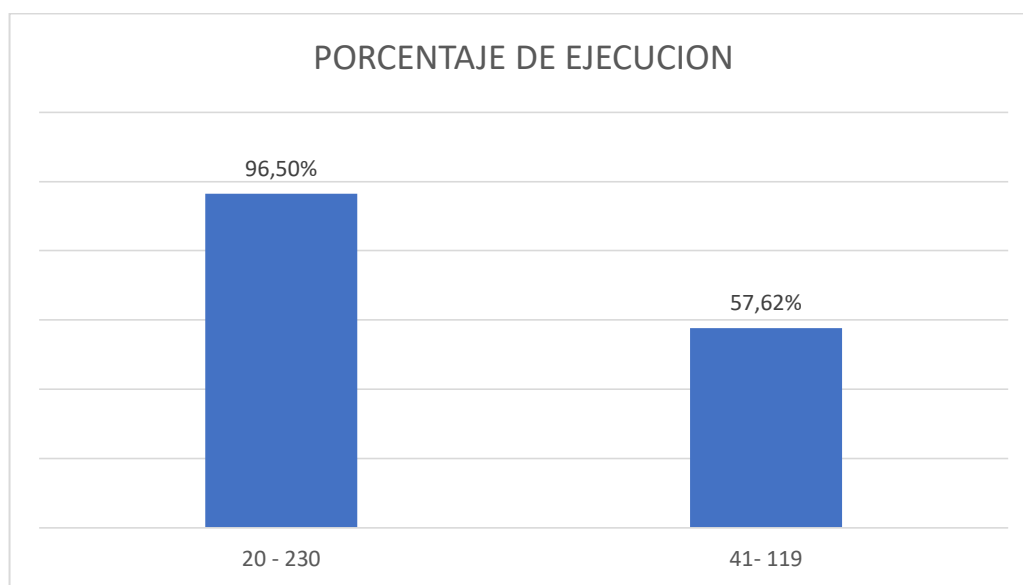
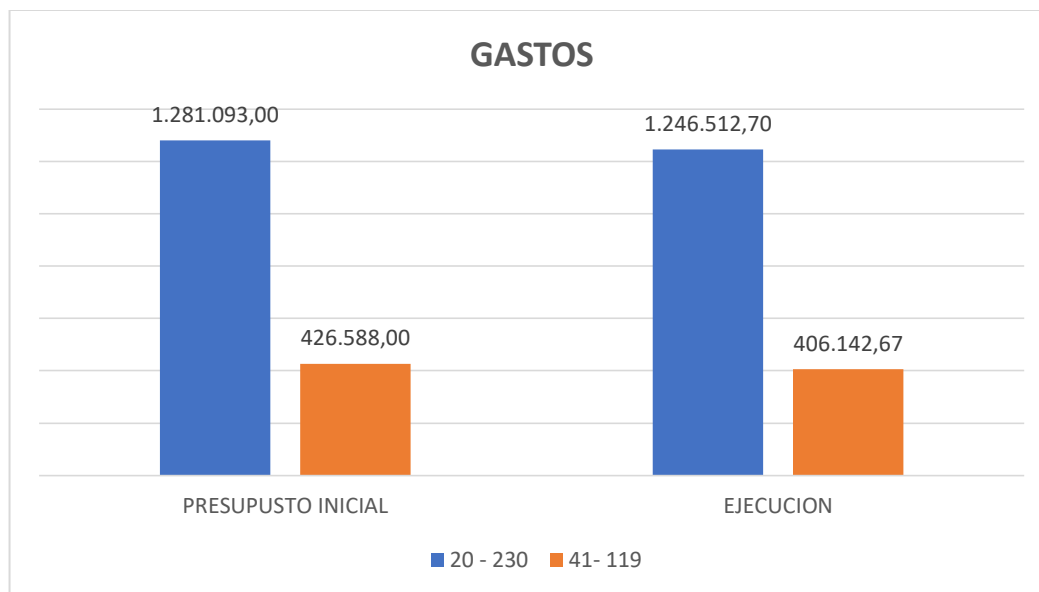
FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
20 - 230	1.281.093,00	1.246.512,70	96,50%
41- 119	426.588,00	406.142,67	57,62%

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



g. PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

En el Programa Anual de Contrataciones de la gestión 2023, la Dirección Departamental de Educación tenía registrada la Contratación Menor de una Consultoría por Producto cuyo objeto era la brindar asesoramiento a las direcciones distritales en los procesos referente a los casos del Decreto

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Supremo 1302 y 1320 por un monto de Bs.21.000,00, monto que fue ejecutado en su totalidad.

h. PROVEEDORES Y ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En la gestión 2023, se realizaron compras menores de materiales y suministros que fueron consumidos durante la gestión y necesarios para el funcionamiento de la institución, como papelería, productos de artes gráficas, periódicos, combustibles y lubricantes, llantas y neumáticos, así como herramientas menores utilizadas tanto para los vehículos de la institución como para el mantenimiento de los ambientes.

Por otra parte, también se adquirieron materiales de limpieza, útiles de escritorio y oficina, útiles y materiales eléctricos, así como otros repuestos y accesorios.

Se equiparon también los ambientes de la institución con equipos de oficina y otros equipos, como aire acondicionado para el ambiente destinado al set de grabación de teleclases para la educación a distancia. Para ello se adjunta lista de proveedores de la gestión 2023.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PROVEEDORES
1	KARLA JIMENA LUIZAGA HEREDIA	PROVEEDORA K&R
2	ORIHUELA PARADA DE MENDOZA ADRIANA	ATELIER PUBLICIDAD
3	MARIA DEL CARMEN ZEBALLOS SANCHEZ	LUBRICANTES ZEBALLOS
4	ADALBERTO DURAN NATUSCH	SURTIDOR OASIS
5	TITO FANOR COSTA VALENCIA	SUPERMERCADO SUPERFASIL
6	ESTELA RODRIGUEZ DE DELGADILLO	RIBERALTA TOURS
7	ABDON JARILLO GUERRERO	COURRIER DEX
8	MARIA EUGENIA TOY DELLIEN	CYBER CENTER BOLIVIA
9	ANY ARDAYA ARIAS	SERVICIO DE SEGURIDAD
10	RICARDO EGUEZ RIBERA	AIRES ACONDICIONADO JIREH
11	SILVANA FLORES PEREZ	IMPRENTA NEW PRINT
12	ROGER RAMIRO GUZMAN CHOQUE	COMERCIAL ANA
13	ALEXANDER ARAYA MONZON	TODO LIBRO ALEXANDER
14	EDSON ROCHA SALVADOR	CONSTRUCTORA E & ROCHA

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

15	CARLOS ARTEAGA SERNA	MOXOS IMPORT-EXPORT
16	JUAN JAVIER ZABALA MONASTERIO	TECNOSIS
17	INGRID STEFANI ANDIA ESCOBAR	INTECSA S.R.L.
18	SOLOSELL	EVITA FERNANDA SAAVEDRA VILLAVICENCIO
19	ZACARIAS AGUILAR RAMIREZ	COMERCIAL ZACHA

i. PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

La Dirección Departamental de Educación del Beni no cuenta con presupuesto de inversión por lo que no ha ejecutado proyectos de inversión, sin embargo, con el presupuesto para gasto corriente ejecuta acciones orientadas a la implantación de las políticas educativas que benefician a la comunidad educativa del departamento.

j. BACHILLERES DE LA GESTIÓN 2022 DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

SUB SISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR - ALTERNATIVA							
DEPARTAMENTO DE BENI							
GESTIÓN 2023							
DISTRITO	REGULAR		SUB TOTAL	ALTERNATIVA			TOTAL
	F	M		F	M	SUB TOTAL	
GUAYARAMERIN	355	334	689	211	146	357	1046
MAGDALENA/ BAURES/ HUACARAJE	152	191	343	55	29	84	427
REYES	113	102	215	80	44	124	339
RIBERALTA	834	749	1583	476	417	893	2476
RURRENABAQUE	164	182	346	59	64	123	469
SAN ANDRES/ LORETO	107	117	224	65	50	115	339
SAN BORJA	313	313	626	129	98	227	853
SAN IGNACIO	159	180	339	56	41	97	436
SAN JAVIER	23	22	45	12	3	15	60
SAN JOAQUIN/ PUERTO SILES	44	42	86	29	13	42	128
SAN RAMON	36	48	84	23	6	29	113
SANTA ANA/ EXALTACION	128	142	270	49	35	84	354
SANTA ROSA	76	86	162	32	17	49	211
TRINIDAD	1084	1040	2124	435	410	845	2969
Total	3588	3548	7136	1711	1373	3084	10220

FUENTE: SIE NACIONAL - ESTADISTICAS

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

k. ESTADÍSTICA DE DATOS DE REGISTRO DOCENTE ADMINISTRATIVO (RDA)

N°	TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD	%
1.	Legalizaciones de TPM	600	100%
2.	TPM enviados al ME	64	80%
3.	Certificaciones de categoría	600	100%
4.	Resoluciones administrativas	82	100%
	TOTAL TRAMITES	1.346	

I. ESTADÍSTICA DE DATOS PLANILLA SALARIALES

1.	SUBSIDIO - SEDEN	1.250	%
2.	Proceso de planillas de haberes, subsidios, suplencias, Impuestos, Reposición de boleta, Reversión de Boletas, Descuentos y Descuentos de Acreedores, del personal docente y administrativo del SEP.	6.089	
	TOTAL TRAMITES	7.339	100%

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni

m. LEGALIZACIONES Y DIPLOMAS DE BACHILLER

No.	TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD	%
1.	legalización de diplomas de bachiller	6.784	
2.	legalización de libretas escolares	9.335	
3.	impresión de diplomas de bachiller 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.	319	
4.	impresión de diplomas con costo.	290	
5.	impresión de certificado supletorio de diplomas de bachiller gratuito	88	
6.	certificaciones de que está en trámite el diploma de bachiller gratuitos y con costo	20	
7.	Impresión de Diplomas Gestión 2023	8.632	
8.	Tramites enviados al Ministerio de Educación para el Exterior.	466	
TOTAL TRAMITES		25.934	100%

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni

5. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

5.1. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.-

La Unidad de Asuntos Jurídicos, tiene como objetivo general, el de prestar asesoramiento Legal al Director Departamental, en la atención de Asuntos Jurídico-Legales generados durante la administración de la gestión educativa 2023, y en la implementación y ejecución de procedimientos legales a ser aplicados en los trámites o en las acciones legales en las cuales la D.D.E.-BENI tenga competencia, según el Art. 9 del referido Decreto Supremo 0813.

Entre los **Objetivos Específicos** de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de acuerdo al MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DDE-BENI, tenemos:

- Brindar asesoramiento legal a los Directores Distritales de Educación y Unidades Educativas de acuerdo a sus necesidades.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y normas que regulan el funcionamiento de la institución.
- Realizar denuncias ante el conocimiento de la comisión de delitos de acción pública en el Sistema educativo, haciendo seguimiento a las mismas; en su caso, ante irregularidades administrativas remitir antecedentes ante la Unidad de Transparencia para su respectiva Investigación.
- Asesorar a todo el personal de la institución en materia jurídica - legal.
- Atender las denuncias, conflictos y problemas originados en los distritos educativos.
- Apoyar las acciones judiciales o de índole similar en las que la institución actúe como demandante o demandado.
- Denunciar y ser parte coadyuvante en los Procesos Penales hasta su conclusión, relacionados a los D.S. 1302-1320 por delitos sexuales cometidos contra estudiantes del sistema educativo plurinacional.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Asimismo, la Resolución Ministerial N° 0001/2023 NORMAS GENERALES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA 2023 DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, en su **DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA**, señala que las Direcciones Departamentales de Educación, están en la obligación de brindar orientación y coadyuvar a las Direcciones Distritales y Unidades Educativas, en todos los procesos legales.

5.2. MISIÓN

Orientar a las personas que acuden a la unidad Jurídica solicitando asesoramiento, elaborando un criterio imparcial para la aplicación de una correcta ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS; esta unidad tiene como MISIÓN realizar una eficiente y eficaz GESTIÓN en todos sus ámbitos permitidos por la máxima autoridad ejecutiva, en el marco de los principios de Universalidad, pluralidad, inclusión y convivencia pacífica que señala la ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” y la R.M N° 001/2023, así como los diferentes Protocolos de violencia en el sistema educativo.

5.3. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS:

PROCESOS CONCLUIDOS	PENALES	PROCESOS PENALES EN CURSO	TOTAL PENALES	PROCESOS
15		44	59 Procesos	

Observación: Se Aclara que del total de Procesos Penales, **45** de ellos están relacionados y/o vinculados a delitos por violencia física, psicológica y/o sexual en el sistema educativo, en el marco de los D.S. 1320 de 01-08-2012, modificado por D.S. 1320 de 08-08-2012, en los cuales intervenimos en calidad de COADYUVANTES.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

PROCESOS COACTIVOS FISCALES CONCLUIDOS	PROCESOS COACTIVOS FISCALES EN CURSO	TOTAL PROCESOS COACTIVOS
1	0	1 Proceso

PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO	TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS
19	0	19 Procesos

Observación: Se Aclara que el dato estadístico de **procesos Administrativos**, está en función a los procesos Sumarios Administrativos tramitados por el Tribunal Sumariante Administrativo de la DDE-BENI en el marco del Reglamento del SEP, R.M. 062/2000, no así los **procesos Disciplinarios** tramitados por los Tribunales Disciplinarios de los distintos Distritos Educativos del Dpto. del Beni, en el marco del D.S. 25271, D.S. 23968 y R.S. 212414 Reglamento de Faltas y Sanciones.

PROCESOS CIVILES CONCLUIDOS	PROCESOS CIVILES EN CURSO	TOTAL PROCESOS CIVILES
0	0	0

TOTAL PROCESOS CONCLUIDOS (PENALES, FISCALES, ADMINISTRATIVOS Y CIVILES)	TOTAL PROCESOS EN CURSO	TOTAL PROCESOS
35	44	79 Procesos

OTRO TIPO DE PROCESOS CONCLUIDOS	OTRO TIPO DE PROCESOS EN CURSO	TOTAL OTRO TIPO DE PROCESOS
6 (Ejecutivos y Coactivos Sociales)	2 (ejecutivos Sociales) 4 (Coactivos Sociales)	12 Procesos (Ejecutivos y Coactivos Sociales)
3 (Laborales)	0	3 Procesos Laborales
9 (Infracción por violencia ante el Juzgado Público de la Niñez y Adolescencia)	0	9 Procesos por infracción tramitados ante el Juez NNA
		TOTAL: 24 Otro tipo de Procesos

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

5.4. OBJETIVOS POR CONCRETIZAR:

Dentro de los objetivos por concretizar por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos para la presente gestión educativa e Institucional 2022, se tienen los siguientes.

- 5.4.1. Gestiones ante la CNS, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación (reuniones periódicas de coordinación) sobre reembolsos de suplencias por incapacidad Temporal, pago de subsidios **(lactancia, natalidad, en base a fallos Constitucionales emitidos por el TCP)** de las gestiones pendientes.
- 5.4.2. Coordinación con las Administradoras de fondos de pensiones (AFPs, Futuro de Bolivia, Previsión, Gestora Pública), a efectos de evitar el inicio de acciones judiciales **(cobro de aportes, multas, gastos judiciales, etc.)**; asimismo, gestionar talleres de capacitación en temas de seguridad social.
- 5.4.3. Propuesta de Reglamento Interno de todas las DDEs a nivel nacional y Manual de funciones de las Direcciones Distritales de Educación
- 5.4.4. Talleres con las diferentes Unidades Jurídicas a nivel nacional, en coordinación con el Ministerio de Educación, de capacitación normativa, de identificación de dificultades y falencias en el ámbito administrativo y judicial, a efectos de unificar criterios y lineamientos a seguir, así como establecer las falencias de la normativa educativa vigente, a efectos de proponer las respectivas modificaciones y/o ampliaciones.
- 5.4.5. Talleres de socialización y capacitación de diversos instrumentos normativos referidos y/o relacionados a la Violencia física, psicológica y/o sexual en todo el Sistema Educativo Plurinacional, dirigido a toda la comunidad educativa en general **(Gobiernos estudiantiles, padres de familia, comisiones disciplinarias, Directores, docentes y personal administrativo, etc.)** en el marco de la Política de estado de lucha contra la violencia y a los acuerdos y compromisos suscritos con el Ministerio de Educación.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

- 5.4.6.** Contratación durante la gestión de una CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LOS CASOS Y PROCESOS VINCULADOS A LOS D.S. 1302-1320, así como apoyo legal constante a los 14 Distritos Educativos del Departamento del Beni, en cumplimiento además a la R.M. 001/2023.
- 5.4.7.** Suscripción de acuerdos y convenios Interinstitucionales para la lucha y erradicación de la Violencia en el sistema Educativo.

6. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI



Las Unidades de Transparencia de las Direcciones Departamentales de Educación nos constituimos en instancias técnicas operativas responsables de gestionar las denuncias por actos de corrupción y llevar adelante las políticas de transparencia y lucha contra la corrupción. Formamos parte de la estructura institucional de la D.D.E.-BENI, que trabaja en forma coordinada conforme los lineamientos establecidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el Ministerio de Educación, de ejecutar acciones de prevención y lucha contra la corrupción tendientes a transparentar la gestión educativa de la Dirección Departamental de Educación del Beni.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

6.1.MISIÓN

Llevar adelante Políticas de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la información, la Rendición Pública de Cuentas, la Ética Pública en el sistema educativo de la Dirección Departamental de Educación del Beni.

6.2.VISIÓN

Consolidar una gestión institucional estratégica y operativa de manera transparente, moderna, eficaz y eficiente al servicio de la comunidad educativa en el marco de la nueva Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción.

6.3. OJETIVO

Transparentar la gestión educativa del Departamento del Beni, a través de la prevención, creando conciencia en las servidoras y los servidores públicos de la Ética Pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción; asegurar el fortalecimiento de los valores y principios éticos-morales del sistema educativo del Departamento del Beni.

Así mismo coadyuvar en acciones orientadas a la prevención y protección de nuestros estudiantes de la violencia física, psicológica y sexual en el ámbito educativo.

6.4. EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN LA LEY 974 DE LEY DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA D.D.E.-BENI ENTRE OTRAS FUNCIONES REALIZA:



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

En razón a lo expuesto la suscrita Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la D.D.E.-BENI, presenta su informe de Rendición Públicas de Cuenta Final de la UTLCC-DDE-BENI Gestión De 2023.

6.5.ACTIVIDADES Y/O OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA GESTIÓN 2023

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO-2023			
Nro.	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A:	LUGAR
1	RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL Y FINAL DE GESTIÓN 2023 DE LA D.D.E.-BENI	COMUNIDAD EDUCATIVA, SECTORES SOCIALES QUE EJERCEN CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL	FUE REALIZADA EN EL SALÓN AUDITORIO-TRINIDAD/PRESENCIAL
2	FERIA ESTUDIANTIL CON TEMAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DEL 6to Y 5to. GRADO DE SECUNDARIA DE LOS 14 DISTRITOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.	DIRECTORES DE UNIDADES, JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES	FUERON EJECUTADOS POR TODOS LOS DISTRITOS DISTRITOS EDUCATIVOS DEL BENI
3	TALLER DE CAPACITACIÓN EN NORMATIVAS, PROTOCOLOS Y GUIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA , ESTUDIANTES, DIRECTORES DISTRITALES, DIRECTORES DE UNIDADES EDUCATIVAS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVOS DEL SEP.	FUE REALIZADO EN LOS DISTRITOS EDUCATIVOS ASIGNADOS.
4	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE ÉTICA PÚBLICA - ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DELITOS DE CORRUPCIÓN	DIRECTORES DISTRITALES Y PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO	VIRTUAL
6	VEEDORA EN LA APLICACIÓN DE EXAMEN DE POSTULANTES DE LAS ESFM GESTIÓN 2023	POSTULANTES DE LAS ESFM-CLARA PARADA DE PINTO-TRINIDAD	FUE EJECUTADA ESA FUNCIÓN EN TRINIDAD
7	VEEDORA EN LA APLICACIÓN DE EXAMEN DE ASCENSO DE CATEGORÍA DEL MAGISTERIO Y PERSONAL DOCENTE-ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN GESTIÓN 2023	MAGISTERIO Y PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO EN EDUCACIÓN	FUE EJECUTADA ESA FUNCIÓN EN TRINIDAD
8	VEEDORA EN LA APLICACIÓN DE EXAMEN DE COMPETENCIA DEL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN A CARGOS DIRECTIVOS GESTIÓN 2023	MAGISTERIO Y PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO EN EDUCACIÓN	FUE EJECUTADA ESA FUNCIÓN EN TRINIDAD

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

6.6.PROCESOS DE DENUNCIAS GESTIONADAS EN LA GESTIÓN 2023

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS				
CATEGORÍAS				
CORRUPCIÓN	NEGATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	IRREGULARIDADES COMPULSAS	FALSEDAD DE TÍTULOS/ CERTIFICADOS	OTRAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS
0	0	0	0	1
ESTADO DE CASO			TOTAL	OBSERVACIONES
CASOS CONCLUIDOS CON RECOMENDACIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVO			3	1 CASOS POR FALTAS GRAVES R.S. 212414 . 1 CASO FALTA GRAVE R.M. 0631. 1 CASO FALTA MUY GRAVE R.M. 0631.
CASOS RECHAZADOS			1	Aplicación del Art. 117 de la C.P.E.
CASOS DERIVADOS A UAI			0	0
CASOS CON INICIO DE PROCESO PENAL			0	0
CASOS EN CURSO			0	0
TOTAL DE CASOS			12	5 CASOS POR FALTA LEVES R.S. 212414. 2 CASOS POR FALTA LEVES R.M. 062. 1 CASO ARCHIVO DE ANTECEDENTE. 1 CASO RECHAZADO. 3 CASOS CON RECOMENDACIÓN DE PROCESO DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO.
CASOS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO				
BUZÓN		DERIVADO POR LA UT- ME	DENUNCIA DIRECTA	
	CORRESPONDENCIA			
0	0	2	1	

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

6.7.DETALLE DE TALLERES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS

En el marco de la Ley N° 974 “Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”, en el cual establece en su Art. 5 Numeral 9, la suscrita Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la D.D.E.-BENI, realizo actividades de Talleres de Capacitación de PREVENCIÓN, en temas de Violencia en el ámbito educativo, contra la Corrupción y Ética Pública.

(Taller de Ética Pública y Lucha Contra la Violencia)



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

TALLERES DE CAPACITACIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, LA VIOLENCIA EN EL ABMITO EDUCTIVO Y DE ETICA PUBLICA							
TRANSPARENCIA							
N°	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COMPONENTE	N° ACCIONES GENERALES	N° CONCRETAS	ACCIONES	RESULTADOS
1	RIBERALTA	DISTRITO EDUCATIVO RIBERALTA	INTERVENIR COMO EXPOSITORA	PARTICIPAR DE LA "1RA REUNIÓN TÉCNICA DEPARTAMENTAL INICIO DE GESTIÓN 2023", CAPACITACION EN TEMAS DE ETICA PUBLICA, Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA EN EL AMBITO EDUCTIVO (PROBLEMATICAS RECURRENTES POR AUTORIDADES EDUCATIVAS).	CAPACITAR A DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE ETICA PUBLICA Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA EN EL AMBITO EDUCATIVO.	DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO CAPACITADOS	INFORME DE VIAJE DDE-BENI No. 003/2023 DE 03 FEBRERO/2023
2	SAN RAMON	DISTRITO EDUCATIVO SAN RAMON	INTERVENIR COMO EXPOSITORA	PARTICIPAR DE LA "2DA. REUNIÓN TÉCNICA DEPARTAMENTAL DEL 1ER. TRIMESTRE", EN LA SOCIALIZACION DE NORMATIVAS QUE ESTABLECEN EL USO DE LA TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION COMO HERRAMIENTAS DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION.	CAPACITAR A DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN NORMATIVAS DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO CAPACITADOS	INFORME DE VIAJE DDE-BENI No. 004/2023 DE 22 DE MAYO/2023
3	REYES	DISTRITO EDUCATIVO DE REYES	INTERVENIR COMO EXPOSITORA	PARTICIPAR DE LA "2DA. REUNIÓN TÉCNICA PRESENCIAL" DE EVALUACIÓN Y AVANCES DE MEDIA GESTIÓN, DE LOS INSTITUTOS TECNICOS TECNOLOGICOS, DE FORMACION ARTISTICAS Y ESCUELAS TECNICAS DE SALUD DE CARACTER FISCAL, DE CONVENIO Y PRIVADOS DEL BENI.	CAPACITAR A RECTORES, DIRECTORES ACADEMICOS Y DIRECTORES ADMINISTRATIVOS.	RECTORES, DIRECTORES ACADEMICOS Y DIRECTORES ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS.	INFORME DE VIAJE DDE-BENI No. 007/2023 DE 29 DE AGOSTO/2023
4	MGDALENA	DISTRITO EDUCATIVO DE MAGDALENA	INTERVENIR COMO EXPOSITORA	EN REUNION TECNICA DEPARTAMENTAL DE EVALUACION Y AVANCES DE MEDIA GESTION, SE MEDIANTE TALLER DE CAPACITACION SE SOCIALIZA LA GUIA PARA LA IDENTIFICACION Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL AMBITO EDUCATIVO	CAPACITAR A DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA IDENTIFICACION OPORTUNA, OBSERVACION DE LAS SEÑALES DE LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL EN ESTUDIANTES QUE PUEDEN DARCE A CORTO Y MEDIANO PLAZO	DIRECTORE DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO CAPACITADOS	INFORME DDE-BENI N° 0006/2023 DE FECHA 21/08/2023.
5	GUAYARAMERIN	DISTRITO EDUCATIVO DE GUAYARAMERIN	INTERVENIR COMO EXPOSITORES (UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA D.D.E.-BENI)	MEDIANTE TALLER DE CAPACITACION SE SOCIALIZO NORMATIVAS EN EL AMBITO EDUCATIVO RELACIONADOS A LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL EN UNIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS COMO LA GUIA PARA LA IDENTIFICACION Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL AMBITO EDUCATIVO. SOCIALIZACION DEL BUZON DE DENUNCIA, PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ACTUACION Y DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL, PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACION ANTE LA PRESENCIA, TENENCIA, CONSUMO Y MICRO TRAFICO DE DROGAS EN UNIDADES EDUCATIVAS.	CAPACITAR A ESTUDIANTES Y GOBIERNOS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES Y GOBIERNOS ESTUDIANTILES CAPACITADOS	INFORME DDE-BENI N° 0008/2023 DE FECHA 03/10/2023.
6	GUAYARAMERIN	DISTRITO EDUCATIVO DE GUAYARAMERIN	INTERVENIR COMO EXPOSITORES (UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA D.D.E.-BENI)	MEDIANTE TALLER DE CAPACITACION SE SOCIALIZO NORMATIVAS EN EL AMBITO EDUCATIVO RELACIONADOS A LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL EN UNIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS COMO LA GUIA PARA LA IDENTIFICACION Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL AMBITO EDUCATIVO. SOCIALIZACION DEL BUZON DE DENUNCIA, PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ACTUACION Y DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL, PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACION ANTE LA PRESENCIA, TENENCIA, CONSUMO Y MICRO TRAFICO DE DROGAS EN UNIDADES EDUCATIVAS.	JUNTA DE PADRES DE FAMILIA	JUNATA DE PADRES DE FAMILIAS CAPACITADOS	INFORME DDE-BENI N° 0008/2023 DE FECHA 03/10/2023.

"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

7	RIBERALTA	DISTRITO EDUCATIVO DE RIBERALTA	INTERVENIR COMO EXPOSITORES (UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA D.D.E.-BENI)	MEDIANTE TALLER DE CAPACITACION SE SOCIALIZO NORMATIVAS EN EL AMBITO EDUCATIVO RELACIONADOS A LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL EN UNIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS COMO LA GUIA PARA LA IDENTIFICACION Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL AMBITO EDUCATIVO-PROTOCOLO DE PREVENCION, ACTUACION Y DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL, PROTOCOLO DE PREVENCION Y ACTUACION ANTE LA PRESENCIA, TENENCIA, CONSUMO Y MICRO TRAFICO DE DROGAS EN UNIDADES EDUCATIVAS.	CAPACITAR A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION DE MAESTROS (ESFM)	ESTUDIANTES DE LA ESFM - RIBERALTA CAPACITADOS	INFORME DDE-BENI N° 0008/2023 DE FECHA 03/10/2023.
8	GUAYARAMERIN	DISTRITO EDUCATIVO DE GUAYARAMERIN	INTERVENIR COMO EXPOSITORA	PARTICIPAR DE LA REUNIÓN TÉCNICA DEPARTAMENTAL-INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN 2023, EXPONENDO NORMATIVAS A CONSIDERAR PARA UN CIERRE DE GESTION TRANSPARENTE.	CAPACITAR A DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LAS NORMATIVAS A CONSIDERAR PARA UN CIERRE DE GESTION TRANSPARENTE	DIRECTORES DISTRITALES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO CAPACITADOS	INFORME DE VIAJEDDE-BENI No. 009/2023 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE/2023.
9	TRINIDAD	DISTRITO EDUCATIVO DE TRINIDAD	INTERVENIR COMO EXPOSITORA	MEDIANTE TALLER DE CAPACITACION SE SOCIALIZO NORMATIVAS EN EL AMBITO EDUCATIVO RELACIONADOS A LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL EN UNIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS COMO LA GUIA PARA LA IDENTIFICACION Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	CAPACITAR A JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS DE TRINIDAD, SAN JAVIER, MARBAN	JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS	INFORME DDE-BENI/UTLCC/RT N°051/2023 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE/2023.

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

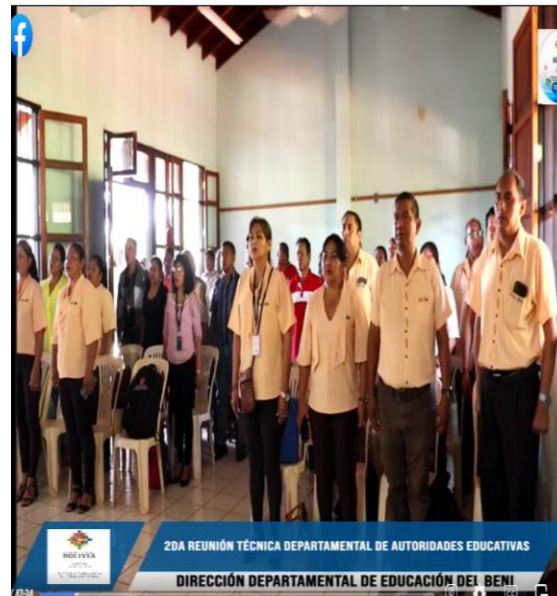
Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 1 SAN RAMÓN
**(Taller de uso de la Tecnología de información y comunicación como
herramienta de Lucha Contra la Corrupción)**



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 2 REYES
**(Taller de uso de la Tecnología de información y comunicación como
herramienta de Lucha Contra la Corrupción)**



ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 3 MAGDALENA
**Taller de socialización de la Guía de identificación y denuncia de la violencia
intrafamiliar en el ámbito educativo)**



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 4

Gobierno y Brigadas Estudiantiles del Distrito Educativo de Guayaramerin (Taller de socialización de normativas contra la violencia en el ámbito educativo)



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 5

**Junta de Padres de Familia, Comisión Pedagógica y Comisión Disciplinaria
del Distrito Educativo de Guayaramerin (Taller de socialización de
normativas contra la violencia en el ámbito educativo)**



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 6

**Estudiantes de la ESFM-RIBERALTA (Taller de socialización de normativas
contra la violencia en el ámbito educativo)**



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 -Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 8
Distrito Educativo de Guayaramerin
(Taller de normativas para una gestión transparente y libre de hechos de corrupción)



ANEXOS DE FOTOGRAFÍA 9

TRINIDAD (Taller de capacitación de Protocolo de prevención, actuación y denuncia en casos de violencia en el ámbito educativo-Guia para la identificación y denuncia de la violencia intrafamiliar)



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"



7. Taller de capacitación en “Ética pública como herramienta contra la corrupción” de manera virtual a todos los Directores Distritales y personale Técnico y administrativo de la Dirección Departamental de Educación del Beni. Realizado en fecha 12 de mayo de 2023 a horas 16:30 pm.



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni

8. Proceso de Prueba Escrita de Admisión de Postulantes a la ESFM/UA Gestion-2023 “Clara Parada de Pinto” Trinidad-Beni, calidad de veedora

Conforme lo previsto en la Convocatoria Publica N° 001/2022 “Proceso de Admisión de Postulantes a las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas del Estado Plurinacional de Bolivia –Gestión 2023” R.M. 048/2023 de 18 de enero de 2023, se llevó a cabo el Proceso de aplicación de la Prueba Escrita de Admisión de Postulantes a la ESFM/UA Gestion-2023 “Clara Parada de Pinto” Trinidad-Beni en fecha 11 de febrero de 2023, lo cual se tuvo un caso de causal de acción penal por tomar fotografías y difundir la respuesta del examen, la cual se tomó las acciones correspondientes ante el Ministerio Público.

ANEXO DE FOTOGRAFÍA



“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”



9. Ascenso de categoría para el personal docente y administrativo del servicio de educación pública (sep.) gestión 2023” aprobado mediante r.m. n° 0390/2023 de 26 de mayo/2023 (aplicación de prueba), calidad de veedora.

Que la suscrita, como Responsable de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la D.D.E.-BENI, mediante MEMORÁNDUM ME/D,/UT N° 0048/2023 de fecha 10 de Julio de 2023, fue delegada la responsabilidad de estar en calidad de VEEDORA en este proceso de prueba escrita mencionada, en el Recinto de TRINIDAD COLISEO “CANCHA VIEJA” del municipio de Trinidad del Departamento del Beni; así también funciones de Actuar oportunamente y de manera inmediata en coordinación con el Jurídico asignado a este recinto, de suscitarse un hecho en que alguna o algún personal docente o administrativo del SEP, hubiera transgredido a normas que hacen referencia de la Prohibiciones y Causales de Anulación del examen escrito mencionado. Por lo que se pudo manifestar en calidad de Veedora que, en el recinto de Trinidad Coliseo “Cancha Vieja” se llevó acabo la prueba de examen a Ascenso de categoría 2023, con toda normalidad dentro del marco de la transparencia, toda vez que NO se reportaron hechos de causales de anulación de prueba por prohibiciones establecidas en la Convocatoria (R.M. N° 0390/2023) y Manual (R.M. N° 0397/2023) del “EXAMEN

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

DE ASCENSO DE CATEGORÍA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) GESTIÓN 2023” que conllevan a tomar acciones de tipo penal señalados en los Inc. a,b,c.

ANEXOS DE FOTOGRAFÍA



10. Aplicación de Examen de Competencia de INSTITUCIONALIZACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL GESTIÓN 2024,2025 Y 2026”, en la Sede Trinidad de la provincia Cercado.

En mérito al Memorando ME/DGAA/URRHH y DO/INT N° 996/2023 emitido por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo organizacional de la Dirección de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación y al MEMORÁNDUM de fecha 13/11/2023, emitido por la Jefa de Transparencia del Ministerio de Educación, por el cual me designan como **veedora** en la aplicación de Examen de Competencia de Institucionalización de Cargos Directivos del Sistema Educativo Plurinacional Gestión 2024,2025 Y 2026”, en la Sede Trinidad de la provincia Cercado del Departamento del Beni. De acuerdo al cronograma de actividades, se dio inicio a la aplicación del Examen de Competencia de Institucionalización en los días 16, 17 y 18 de noviembre/2023. NO se reportaron hechos de causales de anulación mediante acción directa que conllevan a tomar

2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario

acciones de tipo penal y administrativas, sin embargo fue reportado un caso de anulación de prueba del postulante asignado la BUTACA N° **1898**, por portar celular en el lugar donde se tomaban las pruebas correspondiente al Cargo de Directores de Unidades Educativas y Centros de Educación, hubieron postulantes que no se presentaron a dar sus exámenes de competencia. Por todo lo demás se realizó en el marco de la normalidad y transparencia.

ANEXO DE FOTOGRAFÍA



"2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebenei.edu.bo>

Trinidad-Beni



7. AUDITORIA INTERNA

7.1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al INSTRUCTIVO DDE – BENI N° 205/2023 de fecha 12/12/2023 donde se nos instruye remitir la información para la preparación de la rendición de cuentas final de la DDE BENI, gestión 2023.

7.2. AUDITORIAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN LA GESTIÓN 2022

Durante la gestión 2023 se programó 3 auditorías, sin considerar los informes de relevamiento, seguimiento y otros que están programados en el POA de la Unidad.

IDENTIFICACIÓN DE LAS AUDITORIAS	TIPO DE AUDITORIA	CANTIDAD DE OBSERVACIONES IDENTIFICADAS	OBSERVACIONES SUBSANADAS
Auditoria de confiabilidad de los registros y estados Financieros	CONFIABILIDAD	6	NINGUNA
OPERATIVA AL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022	OPERATIVA	3	NINGUNA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS INGRESOS Y EGRESOS EN EL INSTITUTO DE COMERCIO SUPERIOR (INCOS BENI), CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2018, 2019 Y 2020	CUMPLIMIENTO	4	NINGUNA

“2024 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

Calle Nicolás Suárez Esq. Mcal. Sucre s/n Tel. 346-24590 Tel. 346-22226 –Fax:346-21261

<https://ddebeni.edu.bo>

Trinidad-Beni